

Redacción y talleres, Factor, 7.

FUNDADOR: D. MANUEL M. DE SANTA ANA

Administración, Arenal, 1, pral.

AÑO LXXV.—NUM. 23.332

MADRID.—JUEVES 6 DE JULIO DE 1922

VARIAS EDICIONES DIARIAS

CARTAS A UN ESPAÑOL

Allegados, son iguales...

El pueblo español... Pero ¿existe el pueblo español? Adivino en ti, conterráneo y amigo, un mohín de impaciencia. No anticipes tu juicio. Espera.

Remontemos el curso de la Historia. El camino de lo pasado es fácil, andadero, gustoso a la pereza, que al fin otros lo trillaron con su esfuerzo y lo regaron con su sangre.

«Cuidan algunos homes — dice la ley primera del título X de la Partida segunda — que el pueblo es llamado la gente menuda, así como menestrales et labradores; mas esto non es así, ca antiguamente, en Babilonia, et en Troya, et en Roma, que fueron logares muy señalados, et ordenaron todas las cosas con razón, et posieron nombre a cada una segunt que convenia, pueblo llamaron al ayuntamiento de todos los homes comunamente, de los mayores et de los menores, et de los medianos; ca todos estos son menester et non se pueden excusar, porque se han de ayudar unos a otros para poder bien vevir et seer guardados et mantenidos.»

De esta traza dichosa, de esta feliz arquitectura, cristalizada en un código vetusto por la ciencia y el amor de un Rey sabio y prudente, ¿queda algún vestigio en el desbarajuste de nuestros días? En el conglomerado social, en la masa amorfa de nuestra época, sin más esperanza que el fermento de una minoría selecta, ¿dónde el cuerpo, justo en la proporción y enlace de sus miembros, ponderado, equilibrado y armónico? Un cerebro que rija, un corazón que enseñe, unas piernas que caminen: he aquí la representación plástica de pueblo imaginada por el Rey sabio. Pero ¿y el torrente circulatorio? ¿Y la sangre, una y democrática, roja y viva, que riegue e impulse el pensamiento, el sentimiento y la dinámica de la marcha? Si la cabeza es vieja y el corazón no siente, inútil será que los pies caminen. Ya dijo la sentencia bíblica: «Si un ciego guía a otro ciego, entrambos caen en el hoyo.»

El hacha demagógica del pasado siglo pudo del tronco social español el revío inútil de la nobleza. Quedó tan sólo, como vestigio de la rama que fué, el tetón reseco, exornado con toda la buhonería de bandas, cintajos y veneras. Pero este recuerdo, ajeno a la vida del árbol, que no logra florecer ni fructecer con la savia fecunda de las primavera, ¿puede darle derecho a la muerte aristocrática a impregnar de su aroma rancio o a plasmar con su molde viejo el pan bazo y fragante de la nueva España, presto a cocerse en el horno revolucionario del Mundo? ¿No juzgas, como yo, trance sainetesco y paso de risa esas alegaciones de derecho divino con que la «grandeza» pretende esquivar el hombro a la carga comunal de los tributos? Oyéndolas, el ánima

popular, refranera y socarrona, sabe sonreír discretamente.

Si desentrañamos los textos antiguos, no ya la narración ingenua, ensordecida con el fragor de las batallas o la crónica oficial descriptiva, al modo clásico, interpolada de discursos y arengas, sino aquellos documentos privados donde un espíritu rebelde, dichosamente cominero y chismoso, nos da la clave íntima de la filosofía de la Historia, sabremos que no siempre el galardón nobiliario hubo de lograrse sobre los campos húmedos de sangre. A tal caballero de la corte acontecía encornudar parejamente de ser titulado, como si el Monarca, generoso, quisiera coronar con lauro eterno la inocencia del engaño o la mansedumbre del consenciente. El oro compraba la nobleza del linaje. Ya nuestro vetusto Juan Ruiz, en su amargo y lapidario «Ejemplo de la propiedad que el dinero ha», decía:

«El faze caballeros de vanos aldeanos; condes e ricos omes, de algunos villanos; con el dinero andan todos los omes tozanos; cuantos son en el Mundo le besan hoy las [manos].»

Fernán Pérez de Guzmán, aquel gran caballero del siglo XV, extraño a toda intriga cortesana, que acertó a burilar en inapreciables medallas históricas los semblantes y las costumbres de sus contemporáneos, dice en uno de sus retratos: «Ca en este tiempo, aquel es más noble que es más rico. ¿Pues para qué cataramos el libro de los linajes, ca en la riqueza hallaremos la nobleza de ellos? Otrosí, los servicios no es necesario de se escribir para memoria, ca los Reyes no dan galardón a quien mejor sirve ni a quien más virtuosamente obra, sino a quien más les sigue la voluntad e les complace.» ¿Qué más? En las mismas «Coplas del provincial», flores cochambrosas de ingenio, irónicamente perpetuadas como apostillas infamantes en los propios libros genealógicos, aparecen con tachas de judaísmo, de latrocinio, de sodomía y de adulterio muchos de los nombres más claros de Castilla. Hoy, lo que perdura de pueblo, nota desdeseñadamente el ardor neófito de la nobleza advenediza; advierte cómo trepan en el vacío, aún con olor pestilente de comercio logrero, los burdos remedadores de aires señoriales.

La clase popular no puede deslumbrarse con el brillo de antaño. Antes un héroe marcial la sojuzgaba. Pero comoquiera que la actividad bélica de los españoles vive divorciada del triunfo con una pertinacia de siglos, hoy el pueblo no halla figura de caudillo guerrero a quien ungir y glorificar. Con su aristocracia muerta, con su burguesía, esclavá o señoría del caciquismo, con su pueblo estático, España espera.

Al rescoldo de la guerra, en el yunque inmenso del Globo, se forja la sociedad futura. En el ámbito del Mundo se escuchan los martillazos; las chispas saltan, y prenden en las organizaciones caducas y en los troncos viejos.

Pero ¿acaso el cuerpo flamante no tendrá la estructura arcaica y sencilla del pueblo del Rey Sabio? «Ayuntamiento de todos los homes comunamente, de los mayores, et de los menores, et de los medianos.» Cerebro que rija, corazón que sienta, piernas que caminen. Y el torrente circulatorio de la soberanía popular, la sangre una y democrática, roja y viva, que riegue la cavidad del cerebro y el nido del corazón, y dé a las piernas el soberano impulso dinámico de la marcha...

MARTIN DE LOZOYA

UNA DENUNCIA

CONTRA UN ALCALDE

El presidente de la Asociación del Magisterio oficial del partido de La Coruña, nos envía el siguiente telegrama:

«La Coruña, 6.—La Asociación del Magisterio oficial del partido de La Coruña se ha dirigido a los parlamentarios denunciando que el alcalde de esta capital adeuda veintiséis meses de emolumentos de casa habitación a los maestros nacionales, algunos de los cuales se encuentran en situación angustiosa, por hallarse próximos a un desahucio y haber gran escasez de viviendas. Creen que si no se remedia su situación se verán obligados a llevarse los muebles particulares a las escuelas.—Presidente, Diego González.»

El comentario no necesita muchas líneas, y no somos ciertamente nosotros quienes debemos hacerlo, sino el ministro de la Gobernación, imponiendo al alcalde el pago inmediato de esas obligaciones que están sin cumplir.

UN LIBRO NOTABLE

«EL UTILITARISMO»

Recientemente ha publicado un interesante libro de filosofía del Derecho D. Juan Sánchez Rivera de la Lastra, doctor en Derecho, abogado del Ilustre Colegio de Madrid y académico de la Real de Jurisprudencia y Legislación. Dicho libro se titula «El utilitarismo. Estudio de las doctrinas de Jeremías Bentham. Su expositor en España».

Fue publicado primeramente en los números de la «Revista general de Legislación y Jurisprudencia» correspondientes al pasado año de 1921, y en los primeros meses del corriente año ha aparecido una edición especial del mismo. Dicha obra constituye una síntesis de las doctrinas del insigne creador de la «escuela utilitaria», el gran filósofo y juriscónsultor inglés Jeremías Bentham. El Sr. Sánchez Rivera demuestra cómo todas las modernas concepciones políticas se inspiran en el «principio de utilidad general», por Bentham considerado como fundamento de toda legislación justa, y de ello infiere el gran mérito, que cada día resalta más, de lo mucho que a Bentham deben la filosofía, el derecho y las legislaciones positivas en todas sus ramas.

Al final de la obra se reconstituye, de la manera más perfecta posible, dados los datos encontrados, la eximia figura del injustamente olvidado sabio D. Toribio Núñez y Sessé, bibliotecario de la Universidad de Salamanca y uno de los prestigios científicos más eminentes de su tiempo, el cual mereció de Bentham el singular honor de manifestarle en una de sus cartas que «había adivinado el espíritu de sus enseñanzas», añadiendo: «Tu talento es hijo de mi talento, tu entusiasmo de mi entusiasmo, tu alma engendro de la mía, etcétera; honor que no recibieron ni Bowring, el inglés, ni Dumont, el ginebrino; ni otro alguno de los numerosos expositores que Jeremías Bentham tuvo en diversos países. Bentham, que tan propicio se mostró siempre a permitir a quienquiera que se le pedía la exposición de sus doctrinas, facilitándole manuscritos y notas, no dió aprobación mas que a los libros de Toribio Núñez, que, según consta en las cartas de Bentham que se publican como apéndices en la obra del señor Sánchez-Rivera, merecieron calurosos elogios a Jeremías Bentham.»

Al final de la obra que comentamos figuran numerosos apéndices de un gran valor histórico, como son cartas de Jeremías Bentham y de Toribio Núñez, comunicaciones de las Cortes del Reino a Toribio Núñez dándole gracias por la labor llevada a cabo como individuo de la Comisión permanente, documentos acreditativos de que Núñez descendía de Alfonso X, el Sabio; comunicaciones a dicho señor del Ayuntamiento de Salamanca y de la Universidad de dicha ciudad, y otros muchos.

En la imposibilidad de hacer una crítica detallada de la obra del Sr. Sánchez-Rivera de la Lastra, nos limitaremos a copiar lo que, con más autoridad que nosotros, dice de ella en uno de los párrafos del brillante prólogo que la precede el insigne catedrático de la Universidad Central D. Quintiliano Saldaña: «De creer nosotros en alguna suerte de estípite, ello sería a favor de las estípite intelectuales. Singularmente en Historia, la herencia intelectual conoce méritos. El ascendiente cuidadoso lega un archivo. En la última voluntad, según fórmula castiza, deja «su cuerpo a la tierra, su alma a Dios, su casa y escrituras a la familia.»

Sin esa continuidad hereditaria fuera difícil reconstruir, con el relieve clásico de sus hombres representativos, una época histórica. Y a nadie como a sus deudos toca el honroso deber de publicar noticias y documentos debidamente. He aquí la empresa, noble y lucida, que ha llevado a término D. Juan Sánchez Rivera de la Lastra, querido amigo y discípulo nuestro. Su libro *El utilitarismo. Estudio de las doctrinas de Jeremías Bentham. Su expositor en España*, es una síntesis doctrinal seguida de un estudio bibliográfico excelente, que acusa a un tiempo amor y esfuerzo, vocación y preparación. Al modo de su pariente Núñez, Sánchez Rivera no se ha limitado a exponer que supo organizar doctrina. La figura de D. Toribio Núñez surge, viviente y robusta, en el ambiente político e intelectual de su tiempo, por obra de una evocación maravillosa, debido todo al cuidado paciente del investigador y al estilo traslucido en que habla Castilla. Es una valiosa aportación a la Historia contemporánea de España esta obra del joven letrado, de la estirpe de Núñez. Porque publica, en apéndices, documentos inéditos, que ilustran sobre la penetración científica y política de Bentham en España, y a través de la personalidad de Núñez surge una época, la más crítica de nuestra historia constitucional.» Tal es el honroso juicio que sobre la obra del Sr. Sánchez-Rivera emite el eminente penalista Sr. Saldaña; nosotros nos limitamos a decir que coincidimos con él, y llamamos la atención de los peritos y aficionados a cuestiones filosófico-históricas sobre tan interesante obra, que se vende en la Editorial Reus y en las principales librerías, y significamos nuestra felicitación al Sr. Sánchez-Rivera por su meritorio libro.

EQUIS

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

LOS MUEBLES Y LIBROS DE MENENDEZ PELAYO

Nota de la Academia

El director de la Real Academia de la Historia, marqués de Laurencin, nos envía una nota oficiosa, que extractamos en sus partes esenciales:

«Con motivo del acuerdo recientemente adoptado por la Real Academia de la Historia referente al traslado de los muebles del Sr. Menéndez Pelayo y a la ocupación de sus habitaciones por el académico bibliotecario, la Real Academia de la Historia se limita a poner en conocimiento del público:

Primero. Que poco después del fallecimiento de su llorado director, Sr. Menéndez Pelayo, tomó el acuerdo de destinar algunas de las habitaciones que éste ocupó en la Casa, a conservar en ellas algunos de los muebles y libros que le pertenecieron, conmemorando el hecho con inscripciones alusivas a su permanencia en aquéllas. El resto del piso ha servido de vivienda a varios empleados de la Academia, y todo ello ha sido posible por haber renunciado a vivir allí el señor académico, que entonces ocupaba el cargo de bibliotecario.

Segundo. Que, transcurridos algunos años y en virtud de sucesivas denuncias, se ha descubierto que en la Biblioteca de la Corporación se habían realizado hurtos de extraordinaria importancia, comprobándose la desaparición de más de setenta libros y códices (entre ellos un libro de horas de considerable valor). A pesar de entender los Tribunales en el asunto, era indispensable que la Academia adoptase medidas de todo género para evitar la repetición de tan lamentables hechos, y una de las primeras consistió en resolver que los señores bibliotecario y secretario, recientemente elegidos, ocupasen las habitaciones que de antiguo les estaban destinadas, a fin de que pudieran ejercer con mayor eficacia la vigilancia indispensable.

Tercero. Que, en su consecuencia, ha sido preciso habilitar dichas habitaciones para vivienda de los que en ellas han de morar, y, por lo tanto, necesario restituir a su antigua condición las que se inutilizaron para conservar los muebles que al Sr. Menéndez Pelayo pertenecieron, puesto que, de otro

modo, dadas las circunstancias del local, hubiera sido imposible obligar al señor bibliotecario a cumplir el mencionado acuerdo, como puede comprobar cualquiera que se tome la molestia de visitar la casa, adquiriendo de esta suerte la certeza de ser totalmente falso cuanto se ha dicho sobre locales sobrantes.

Cuarto. Que los referidos muebles han sido puestos a disposición del señor alcalde presidente del Ayuntamiento de Santander, por entender la Real Academia de la Historia que allí, en la casa que fué propiedad del insigne polígrafo, donde el trabajó y vivió la mayor parte de su vida, donde sus padres y su hermano fallecieron y donde también transcurrieron los últimos momentos de su preciosa vida, estaba el lugar adecuado para conservar las venerandas reliquias de su existencia material.

Quinto. Que, por último, el acuerdo académico sólo tiene una finalidad de orden interior, y en nada se relaciona con el amor ni con el respeto debidos a la inolvidable figura del preclaro director, cuya vida ha procurado perpetuar la Academia en libros por ella publicados y cuya memoria es la primera en conservar como sagrado monumento, sin que reconozca en nadie el derecho de suponerse depositario exclusivo de una estimación que esta Real Academia demostró y seguirá demostrando en la forma que a su instituto corresponde.

Reducido el hecho a los naturales límites, de donde ha procurado sacarlo una insensata censura, todos habrán de confesar, que la Real Academia de la Historia, no solamente ha ejercitado un legítimo derecho, sino que es acreedora al respeto de la nación por su celo en evitar que desaparecieran los preciados documentos que conserva para gloria de España, a cuyo enaltecimiento consagró su vida Menéndez Pelayo, que, sin duda, sería el primero, si por fortuna resucitase, en aplaudir el aludido acuerdo y en indignarse por las inculpaciones de que ha sido objeto, sin fundamento sólido, una Corporación que tanto amó.»

Noticias de Portugal Un caso extraño

CONTRA EL JUEGO

Lisboa, 6.—Por orden del ministro del Interior han sido clausuradas 26 casas de juego.

EL VERANEO DEL PRESIDENTE

Lisboa, 6.—Probablemente el día 10 marchará a Gerez el Presidente de la República, con objeto de pasar el verano.

DETENIDOS EN LIBERTAD

Lisboa, 6.—Después de una larga conferencia entre el gobernador civil y el Presidente del Consejo, han sido puestos en libertad siete de los detenidos recientemente con motivo de los rumores de alteración de orden público. Parece que su detención obedece a denuncias falsas.

LOS MARINOS DE GUERRA

Lisboa, 6.—En la Sala Luis XV, del Palacio de Belén, se ha celebrado la anunciada recepción de la Marina portuguesa. Acompañados del ministro de Marina fueron a ofrecer sus respetos al jefe del Estado, para devolverle la visita que hizo recientemente al arsenal, todos los jefes y oficiales de la Armada. Durante la recepción, que resultó brillantísima, se cambiaron elocuentes discursos, felicitándose del triunfo obtenido por la Marina de Portugal con la feliz terminación del raid Lisboa-Río Janeiro.

FUGA DE PRESOS

Lisboa, 6.—Comunican de Amarante que, valiéndose de la atarjea, huyeron del presidio de dicha población ocho presos, lográndose sólo detener a dos de ellos.

ESTAFADOR ORIGINAL

Lisboa, 6.—Ha sido detenido un sujeto que haciéndose llamar doctor Clovindsamy, profesor de «ciencia eterna», había instalado un consultorio médico de vithaopatia y magnetoterapia en uno de los barrios céntricos de Lisboa. El consultorio le producía al doctor Clovindsamy lucrativos rendimientos, pues la clientela, compuesta en su mayor parte de señoras, era enorme, hasta el punto de que muchas veces, llenos los salones de espera, formaba larga cola en la calle. Entre estos ingenios: clientes figuraba una hermosa dama, esposa de un conocido comerciante, la cual, de varias entrevistas macabras con el profesor de «ciencia eterna» en el cementerio del Alto de San Juan, acabó por fugarse de su casa, llevándose valiosas joyas y otros objetos artísticos y 7.000 escudos en dinero.

Hecha la correspondiente denuncia, el falso doctor ha ingresado en la cárcel, habiéndose encontrado en su casa infinidad de libros sobre hechicería, cartomancia y prestidigitación, folletos de propaganda y algunos objetos de valor que se supone procedentes de «enfermedades» como la que aquejaba a la esposa del comerciante.

DOS HERMANOS GEMELOS

Nueva York.—No es cosa extraordinaria que dos hermanos nazcan en distintas ciudades; pero sí lo es cuando esos dos hermanos son gemelos.

La esposa de James J. Collins sintió síntomas de alumbramiento al comenzar un viaje. En Coronado dió a luz felizmente una niña, y una hora más tarde, a cinco millas de distancia, daba a la vida a Kenneth Allen, el segundo vástago. Uno y otro hermanos vieron separados sus respectivos nacimientos por la bahía de San Diego.

Katryn Alice Collins fué la primera en venir al Mundo; es decir, la que vió la luz primera en Coronado; pero a los pocos minutos de su llegada, la señora Collins fué llevada a un hospital de San Diego por las complicaciones que surgieron, y Kenneth Allen hizo su aparición una hora después.

Como la señora fué atendida oportunamente por los doctores de San Diego, se escapó de morir, y actualmente se encuentra en perfecto estado de salud, en unión de sus vástagos, uno de los cuales fué inscripto en el Registro de Coronado, y el otro en el de San Diego.

UN BUEN CONSEJO



—Y ya que va usted a la ciudad, comépre otro sombrero más ancho. —¿Más ancho que éste, mujer? —¡Claro! Ese es ancho, pero le está a usted estrecho.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

Hace cincuenta años

6 DE JULIO DE 1872

Dice un periódico de Santander que algunos de los huelguistas del ferrocarril y ciertamente buenos operarios, se preparan a emigrar en el primer vapor que salga de aquel puerto para Buenos Aires, dejando, como puede suponerse, desoladas a sus respectivas familias, mientras que en los talleres donde por tan largos años han sido muy útiles, se encuentran ya reemplazados.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

La Reina doña Cristina en San Sebastián

San Sebastián, 5. — Conducido por el duque de Zaragoza ha llegado esta mañana el tren real, en el que, procedente de la corte, venía S. M. la Reina Doña María Cristina, acompañada de las personas de su séquito.

Desde el límite de la provincia acompañaron a S. M. el gobernador civil, el presidente de la Diputación y los jefes de los miquelotes.

En la estación, después de saludar al capitán general, gobernador militar, alcalde, a una Comisión de damas de la Cruz Roja, que le entregaron un ramo de flores, a un hermano del teniente coronel González Tablas y otras autoridades, revistó una compañía de Sicilia, con bandera y música, que acudió a tributarle honores.

En un automóvil descubierto marchó al Palacio de Miramar, siendo aclamada por el público que se hallaba en las calles.

En el Palacio de Miramar fué cumplimentada por las autoridades.

San Sebastián, 6. — Después del entusiasmo recibido que tuvo S. M. la Reina Doña Cristina, recibió en Miramar a los soldados heridos, que la ofrecieron ramos de flores.

Por la tarde la Reina ha visitado los hospitales militares, conversando con heridos y enfermos.

EN HUESCA

La plaga de la langosta

Huesca, 6. — Se ha celebrado la asamblea de representantes de los pueblos de la provincia interesados en la extinción de la plaga de la langosta, concurriendo al acto 96 representantes.

Acordaron por unanimidad que se acoten los términos municipales donde se advierte que la langosta verifica la avocación, y se convino en la necesidad de nombrar una Comisión, presidida por el comisario regio de Fomento, D. Jorge Cajal, para organizar, juntamente con las Diputaciones de Zaragoza, Lerida, Teruel y Huesca, una asamblea magna, que se celebrará en Madrid, y a la cual serán invitadas las provincias restantes que sientan la necesidad de afrontar este mismo problema.

Los representantes de los pueblos mostraron a los reunidos que, a pesar de todos los trabajos realizados, resulta imposible, dados los medios disponibles, luchar con éxito contra la plaga.

Urge que el Gobierno provea de abundante material a esos pueblos, si quiere que no desaparezca una parte feracísima de esta provincia.

Desde Barcelona

DOS INCENDIOS

Barcelona, 5. — Esta madrugada se produjo un incendio en una fábrica de productos químicos de la calle de Pedro IV, núm. 423.

El fuego fué sofocado por la brigada de bomberos, siendo las pérdidas materiales de gran consideración, debido a los muchos materiales allí almacenados.

Esta mañana ha habido otro incendio en una fábrica de impermeables establecida en la calle de Balmes, número 63.

Los géneros quemados han sido muchos.

CAPITULO DE HUELGA

Barcelona, 5. — Se han declarado en huelga los metalúrgicos de Vich, que reclamaban dos pesetas de aumento de jornal, a cuya pretensión se negaban a acceder los patronos.

Han quedado paralizados todos los trabajos.

— Sigue en el mismo estado la huelga de mineros de Figols.

VISTA DE UNA CAUSA

DOS ASESINATOS Y CINCO FRUSTRADOS

Barcelona, 5. — En la Sala segunda de esta Audiencia territorial ha empezado la vista de la causa seguida por el Juzgado de Mataró contra Virgilio Díaz, Pedro Ferrer, Jaime Alba, Jenaro Llavérica, José Aranzola y Juan Lauria, acusados de siete asesinatos.

El fiscal pide dos penas de muerte, dos de cadena perpetua y dos de quince años de prisión.

Califica los hechos en la siguiente forma: los procesados de esta causa fueron el 28 de marzo desde Barcelona a Mataró, cuando estaban exacerbados los ánimos entre los Sindicatos libre y el único.

Señala siete delitos de asesinato, dos consumados y cinco frustrados, y uno de disparo de arma de fuego.

Considera responsables de ellos a todos los procesados menos a uno, que lo considera como cómplice.

El Jurado es el de Mataró, y hay citados 75 testigos.

Ha comenzado el interrogatorio de los procesados, negando todos la participación en los hechos que se les imputan.

Justifican su presencia en el lugar del suceso diciendo que encontrándose en las Ramblas de Barcelona algunos amigos, acordaron pasar el día, por ser domingo, en el campo, dirigiéndose a Mataró.

Una vez allí, preguntaron en un estanco donde estaba el Sindicato libre, y les indicaron un bar, al que se dirigieron, sentándose en una mesa solos, hasta que fué llenándose el local, y al enterarse los concurrentes que los visitantes eran del Sindicato libre, les dirigieron algunas palabras ofensivas, y ocurrió el suceso.

Una vez terminado el interrogatorio, se suspendió la vista, que continuará a última hora de esta tarde.

ROBO EN UNA JOYERIA

Detención del autor del robo

Barcelona, 5. — Con motivo del robo cometido días pasados en una joyería de la plaza de Santa Ana, ha sido detenido esta madrugada un sujeto, cuyo nombre coincide con las iniciales L. M. R.

Se dice que en poder de este sujeto se han encontrado algunas alhajas de las que habían sido robadas, y que esta misma tarde serán recuperadas todas las demás joyas que fueron sustraídas.

En los centros oficiales se guarda gran reserva sobre esta detención, a la que se atribuye gran importancia.

Las luchas sociales

LOS METALÚRGICOS DE BILBAO

Bilbao, 6. — El sacerdote padre Estevanell, en representación de 4.000 huelguistas metalúrgicos que le han nombrado su defensor en el pleito, se presentó hoy a los delegados del Gobierno, llevando un documento firmado por la mayoría de los huelguistas, en el cual declaran éstos que aceptan la rebaja en los salarios, pero en menor cuantía de la propuesta por los patronos.

Se cree que con esta medida finalizará la huelga, que dura desde hace dos meses.

LOS MINEROS DE ASTURIAS

Oviedo, 6. — El gobernador ha dicho a la Prensa que habiéndose negado los obreros metalúrgicos de la fábrica Duro-Felguera a descargar el carbón necesario para los usos industriales de la misma, la Empresa se halla dispuesta a cerrar la fábrica, ya que para las operaciones que realizaban aquellos obreros no dispone de personal.

En tal caso quedarían en huelga forzosa 1.500 obreros.

LOS CONFLICTOS EN ZARAGOZA

Zaragoza, 6. — Los conflictos sociales siguen en el mismo estado.

En la Metalúrgica de Utebo han reanudado el trabajo gran número de obreros.

Los de la Casa Armisen se han presentado al trabajo.

Algunos huelguistas intentaron coaccionarles, propósito que frustró la Policía.

El personal administrativo y los jefes de talleres de la fábrica Escoriaza se han negado a ingresar en el Sindicato.

El de carpinteros ha pedido a los patronos que no se encarguen de trabajo alguno de aquella fábrica.

LOS OBREROS DEL CAMPO DE BARCELONA

Barcelona, 6. — El próximo domingo, en Villafranca del Panadés, celebrará una asamblea de cultivadores de la tierra, como resultado de la campaña que realiza en dicha comarca su representante en Cortes D. Luis Company.

Se anuncia que el día 1.º de agosto aparecerá una revista titulada «Tierra», cuya finalidad es defender los intereses de los obreros de esta comarca.

LOS FERROVIARIOS CATALANES

Barcelona, 6. — Los ferroviarios de los servicios de la dirección de la Red catalana, parece que han celebrado una reunión, encaminada a buscar una fórmula para obtener el pago de las horas extraordinarias de trabajo que se les adeudan desde el pasado mes de octubre.

LAS OBRAS DE ARTE

No han desaparecido cuadros

Soria, 6. — Han regresado de Casillas los comisionados de la Junta de monumentos enviados por el gobernador para tomar energías medidas, a fin de evitar que se lleven de España valiosas pinturas del siglo XII.

Encontraron arrancado un cuadro y cubiertos los restantes por telas fáciles para realizar un calco.

No ha desaparecido ninguna pintura. Un anticuario habla entregado 7.000 duros y ofrecido una suma igual para cuando salieran las pinturas del santuario.

El juez instruye las diligencias correspondientes.

EL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

Dos acuerdos importantes

Zaragoza, 6. — El Ayuntamiento de esta capital ha acordado proceder a la construcción de casas baratas, mediante su propio esfuerzo. Si fuere necesario, solicitará también el apoyo del Estado.

Aprobó una resolución de la minoría republicana, encaminada a pedir al Gobierno una inmediata y amplia repatriación de las fuerzas que se hallan en Marruecos, siguiendo rigurosamente el orden en que marcharon.

SUCESO COMENTADO

Sustituyen con hierros viejos el material científico

San Sebastián, 6. — Según referencias de los centros aduaneros, ha ocurrido un suceso que ha dado lugar a comentarios para todos los gustos.

Hace unos días llegó al puerto de Pasajes un gran cargamento de material científico, procedente de Alemania, consistente, según nuestras noticias, en 55 cajas perfectamente embaldadas y precintadas. En la Aduana se realizaron las operaciones preliminares para el desembarque de la mercancía, y controlado el peso con el declarado en la guía, se advirtió que sólo arrojaba una diferencia de pocos kilogramos, sin importancia tratándose de una expedición de varias toneladas.

Luego los aduaneros procedieron a la apertura de las cajas en presencia del agente a cuyo nombre venía consignada la mercancía. La sorpresa fué grande: en lugar del material científico que venía declarado, y cuyo valor era de muchos miles de duros, aquellas 55 cajas, tan bien acondicionadas, con el precinto de una de las más importantes casas comerciales de Alemania, sólo contenían desperdicios de hierro de los más variados artefactos, desde trozos de aeroplanos hasta restos de una rotativa.

Comprobada la suplantación, se dió cuenta de ello al departamento ministerial a que venía destinado.

Nadie se explica cómo ha podido ser suplantado un cargamento de tal magnitud y valor.

Véase en octava plana informaciones de interés

Notarías vacantes

Se hallan vacantes las siguientes notarías, que se han de proveer en los turnos que se expresan de los establecidos en las reglas A y B del artículo 13 del reglamento de la organización y régimen del Notariado de 7 de noviembre de 1921.

NOTARIAS DE PRIMERA CLASE

Al turno 1.º—Antigüedad en la carrera.

1. Barcelona, por defunción de D. José Surribas Riera, distrito de Barcelona, Colegio de Barcelona.

2. Cartagena, por traslación de D. Manuel Ortega Paniagua, distrito de Cartagena, Colegio de Albacete.

Al turno 2.º—Antigüedad en la clase.

3. Pontevedra, por traslación de D. Ignacio Alonso Linares, distrito de Pontevedra, Colegio de la Coruña.

Al turno 3.º—Ascenso.

4. Vigo, por nombramiento para Bilbao de D. Manuel María Gaitero, distrito de Vigo, Colegio de la Coruña.

DE SEGUNDA CLASE

Al turno 1.º—Antigüedad en la carrera.

5. Chantada, por traslación de D. Jesús Veiga Neira, distrito de Chantada, Colegio de la Coruña.

6. Cervera, por traslación de D. Luis Durán y Moner, distrito de Cervera, Colegio de Barcelona.

Al turno 2.º—Antigüedad en la clase.

7. Ceuta, distrito de Algeciras, Colegio de Sevilla.

8. Balaguer, por traslación de D. Manuel Córdón García, distrito de Balaguer, Colegio de Barcelona.

Al turno 3.º—Ascenso.

9. Azuaga, por excelencia de D. Gonzalo Losada, distrito de Llerena, Colegio de Cáceres.

10. Avilés, por traslación de D. José Buitrón Santana, distrito de Avilés, Colegio de Oviedo.

11. Dolores, distrito de Dolores, Colegio de Valencia.

DE TERCERA CLASE

Antigüedad en la carrera.

12. Adahuesca, distrito de Barbastró, Colegio de Zaragoza.

13. Carrion de los Condes.

14. La Vega, distrito de Barco de Valdeorras, Colegio de la Coruña.

15. Cebreros, distrito de Cebreros, Colegio de Madrid.

16. Alhama (Almería), distrito de Canjáyar, Colegio de Granada.

17. Duéñas, distrito de Palencia, Colegio de Valladolid.

18. Canals, distrito de Játiba, Colegio de Valencia.

19. Torredembarra, distrito de Vendrell, Colegio de Barcelona.

20. Arzúa, distrito de Arzúa, Colegio de Coruña.

21. Montblanch, distrito de Montblanch, Colegio de Barcelona.

22. Lora del Río, distrito de Lora del Río, Colegio de Sevilla.

23. Vélez Rubio, distrito de Vélez Rubio, Colegio de Granada.

24. Talará, distrito de Orgiva, Colegio de Granada.

25. Sorbas, distrito de Sorbas, Colegio de Granada.

26. Bocaliente, distrito de Onteniente, Colegio de Valencia.

27. Cantis, distrito de Caldas de Reyes, Colegio de Coruña.

28. Seros, distrito de Lérida, Colegio de Barcelona.

29. San Feliú de Torelló, distrito de Vich, Colegio de Barcelona.

30. Amer, distrito de Gerona, Colegio de Barcelona.

31. Morella (por traslación de D. César López-Bravo), distrito de Morella, Colegio de Valencia.

32. Barreiros, distrito de Ribadeo, Colegio de Coruña.

33. Albánchez, distrito de Purchena, Colegio de Granada.

34. Montalbán, distrito de Montalbán, Colegio de Zaragoza.

35. Santillana, distrito de Torrelavega, Colegio de Burgos.

36. Briones, distrito de Haro, Colegio de Burgos.

37. Castrogeriz, distrito de Castrogeriz, Colegio de Burgos.

38. Sequeros, distrito de Sequeros, Colegio de Valladolid.

Los notarios que soliciten dichas vacantes presentarán sus instancias en esta Dirección general, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 27 del reglamento del Notariado, dentro del plazo improrrogable de treinta días naturales siguientes a la publicación de este anuncio en la «Gaceta de Madrid», debiendo reunir dichas instancias los requisitos prevenidos en el referido artículo del reglamento antes citado, expresando, por lo que respecta al de ingreso en la carrera, la fecha de posesión en la primera notaría servida, no la del título para la misma.

También manifestarán los notarios que soliciten las indicadas vacantes no hallarse comprendidos en ninguna de las prohibiciones y limitaciones que para los concursantes a notarías se establecen en el artículo 21 del mencionado reglamento.

Madrid, 4 de julio de 1922.—El director general, *Armando de Alas Pumariño.*

NUESTRA ACCION EN AFRICA

Ayer hubo tranquilidad en nuestra zona.—En Sidi Dris y Sidi Honain se concentran fuerzas enemigas ante el temor de un desembarco.—En otros puntos de Melilla siguen presentándose rebeldes.—Abd-el-Krim anuncia que irá a Gomara al frente de una harka.

PARTE OFICIAL

El parte de Guerra facilitado anoche dice lo siguiente:
«Sin novedad en territorios Ceuta-Tetuán y Larache.

En el de Melilla, confidencias recibidas últimamente señalan que en las guardias del Azib de Nidart y Tafersit han disminuido algo los efectivos. En Sidi Dris y Sidi Honain dicen los informadores que están algo imprevistas, figurando en cada una de ellas 600 hombres de varias kabilas y dos cañones, pues se teme un desembarco de nuestras fuerzas.

Vapor «Gandia», de acuerdo con rebeldes, hizo convoy extraordinario para los prisioneros en bahía Alhucemas, sin que ocurriera novedad.»

DE MELILLA

DEL CAMPO ENEMIGO

Melilla, 6.—Los moros que se llaman amigos dicen que en el campo la tranquilidad es completa.

Los últimos paseos militares fueron realizados por las columnas de Segangan y Tistutin.

Los indígenas del territorio saludaron a los jefes de las columnas.

Lo mismo ocurrió en las marchas efectuadas hasta Gariba y Beni-Va-Kan.

Cada día aumentan los indígenas que se presentan en las oficinas de Policía de las posiciones avanzadas.

Por otra parte, las concentraciones enemigas en Sidi Mesaud, entre Uardana y Telat, no aumentan ni dan señales de actividad. Por el contrario, han desaparecido algunos grupos, huyendo, sin duda, de los bombardeos aéreos, que continúan casi a diario.

REPARTO DE PREMIOS

Mañana, en el cuartel general del regimiento de Africa, entregará el comandante general veinte premios de mil pesetas a otros tantos soldados y clases que se distinguieron en las operaciones.

Los agraciados son: los soldados de Intendencia, San Fernando, Granada y Tercio, Francisco Ibarra, José Rodríguez, Antonio Fernández y Francisco Zeppelt; los cabos de Sevilla, Tetuán, España, Corona, Africa, Tercio, Lusitania e Ingenieros, Aurelio González, José Fortea, Benito Martínez, Rafael Maturana, Jesús Arenzana, Manuel Fernández, Suceso Ferrero, José González y Basilio Frutos, y los sargentos de Ceriñola, Alcántara, Artillería, Ingenieros, Zapadores y Sanidad, Ramón Miró, Andrés Maizoso, Jerónimo Velázquez, Venancio Rodríguez, Francisco Rancano y Félix Botija.

GUARDACOSTAS

Han fundado los guardacostas «Tetuán» y «Larache», que vienen mandados por los capitanes de corbeta D. Camilo Molins y don Jesús Concas.

—La Comandancia de Ingenieros ha terminado el proyecto de construcción de una enfermería para ganado en Nador.

AGUA ABUNDANTE

En las proximidades del Tistutin se ha encontrado un abundante manantial a veintidós metros de profundidad.

REGRESO A LA PENINSULA

Ha regresado a la Península el teniente coronel de Ingenieros Sr. Seco, que vino a realizar una visita de inspección.

MAS MEDALLAS MILITARES

Se ha recibido un telegrama del alto comisario participando la concesión de la medalla

militar al cabo Basilio de Frutos, que se halla hospitalizado; al soldado Cipriano García, de guarnición en el Harcha; al soldado Francisco Prat Rodríguez, que se halla licenciado en Cádiz; todos ellos de Ingenieros telegrafistas, por su brillante comportamiento durante el asedio y evacuación de Africa.

También se le ha concedido la misma distinción al sargento de Ingenieros Francisco Rancano, que asistió a todas las operaciones conduciendo un camión ciego.

BANQUETE

Melilla, 6.—La oficialidad de la columna de Dar Drius ha obsequiado con un banquete al comandante del Tercio, Sr. Franco, por habersele concedido la Medalla militar.

Los artistas que actúan en el teatro Alfonso XIII darán una representación el domingo en Dar Drius.

CAPILLA CASTRENSE

El general Ardanaz tiene el proyecto de que sea reanudada la construcción, ahora interrumpida, de una capilla castrense.

ABD-EL-KRIM Y EL «PAJARITO»

Se sabe que Abd-el-Krim releva frecuentemente a los jefes que están encargados del servicio de guardia en Beni Ulicheh, encerrándolos según van siendo relevados.

Su lugarteniente, «el Pajarito», se encuentra en Quilates.

Del mando de las fuerzas de Beni Ulicheh está encargado Mohamed Bocoi.

VARIAS NOTICIAS

Melilla, 6.—Según noticias recibidas, parece que Abd-el-Krim tiene montada en los alrededores de Beni Ulicheh una guardia de unos doscientos indígenas.

En la posición de Kadia resultó herido en una mano el cabo de ametralladoras Odón Manresa Martínez.

La sexta milia de Policía ha hecho entrega de 85 fusiles que han sido recogidos a los indígenas de Kelatha.

DE TETUAN

CONCURSO HIPICO EN TETUAN

Tetuán, 6.—Se ha celebrado con gran concurrencia el concurso hipico, al que asistieron oficiales de la escuadra inglesa del Mediterráneo, que tiene sus unidades ancladas en Río Martín.

En la prueba de la clase de tropa obtuvo el primer premio el sargento de Regulares de Tetuán Crescencio Martín.

La segunda prueba la ganó el caballo *Ivradajal*, montado por su dueño, el capitán de Daballería D. César Belmonte, que fué muy ovacionado, pues se disputó el primer premio de velocidad sin falta alguna, salvando quince obstáculos.

CONTRA ABD-EL-MALEK. — MANEJOS DE ABD-EL-KRIM

Tetuán, 6.—Informes de carácter indígena que merecen crédito aseguran que la marcha del jefe Jatat hacia Marnisa con una mehalla se debe a los deseos de combatir al cabecilla Abd-el-Malek, al que se supone en convulsión con los franceses.

El jefe Bulahia está levantando los ánimos en la kabilia de Jenas, pero sin éxito, sabiéndose que Abd-el-Krim ha enviado cartas al santuario de Muley Abd-el-Selam anunciando que llegará en breve a Gomara acompañado de una fuerte harka, perfectamente equipada y municionada, alentando esto los ánimos de los rebeldes.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

EL ESPIONAJE ALEMAN en París durante la guerra

por el comandante EMILE MASSARD
Comandante del Cuartel general del Ejército de París durante la Gran Guerra

XXVIII

La traición en la traición

LOS SERVICIOS DE UN ESPÍA DOBLE DOS MUJERES PELIGROSAS

Murat había sido entregado por Raimundo Corbeau, llamado Saab. Este personaje—esplá doble—merecía estar en un cuadro. Monsieur Corbeau—cuervo, llamémosle así una vez—era más listo que el alemán y le engañó.

Había desertado en noviembre de 1916, pasando a Suiza y entrando en el servicio secreto alemán.

Estaba—decía—designado por el número A. F. 94. Este número me había sido dado por la «Rouquine de Fribourg», que me tomó un afecto particular, llegando a confiarme misiones importantes en Amberes para su amiga y colega Mlle. Docktor.

Corbeau fue detenido por las autoridades suizas el 2 de mayo de 1917. Al salir de la prisión se presentó en el Consulado alemán de Ginebra, que le había enviado a la escuela de Lorrach. Le internaron para cubrir las apariencias en un campo de prisioneros durante algún tiempo y después le hicieron volver a Suiza con el falso nombre de Saab.

Al mismo tiempo que entraba al servicio del espionaje alemán, Corbeau hacía proposiciones al... servicio francés, que las aceptaba.

MISION IMPORTANTE

Königer, al cual ya conocemos, había encargado a Corbeau que hiciese llegar a Francia pañuelos preparados con tinta invisible (ya contaremos muchas curiosidades cuando tratemos del servicio químico) y de que obtuviese datos precisos sobre el punto de caída de los obuses.

Como por nuestra parte lo que más interesaba era conocer espías enemigos, se le encargó a Corbeau en Francia que nos diera todos los datos referentes a la banda del café Amodru.

Corbeau disimulaba su doble oficio con pretexto de comerciar en platino; era su tapadera. Königer, para facilitarle la compra de este metal precioso, le puso al habla con Cayer y Murat. Corbeau nos los entregó en seguida.

EL PAPEL DE CAYER

¿Cuál era el papel que tenía que representar Cayer? Era muy importante. Ayudado de dos mujeres, organizaba el reconocimiento metódico de los puntos de caída de obuses en París.

En abril y mayo de 1918, dos cuestiones militares preocupaban al servicio alemán: la llegada de los americanos y los efectos de los bombardeos.

El enemigo quería saber la cantidad de hombres que los americanos podían desembarcar y poner en combate; los transportes que por ellos debían ser utilizados y las nuevas vías de comunicación construidas entre los puertos marítimos, París y el frente.

La otra cuestión era el estado moral del pueblo parisiense, al que se bombardeaba día y noche con los Berthas. Para ejercer influencia en lo moral había que conocer exactamente el punto y hora precisos de la caída de los proyectiles y los efectos producidos.

Con ese fin, Murat fue enviado por quinta vez a París. Pero al ser detenido en la frontera, Cayer resolvió reemplazarle por dos mujeres.

LAS DOS TRAIADORAS

El 15 de mayo de 1918, Ivonne Schadeck, cortadora de calzado, nacida en Aubervilliers, en 1866, y Ana Garnier, mujer de Desjardins, planchadora, llegaban a París. Iban provistas de un falso salvoconducto del comisario de Policía de Plaisance. Se las empezó a seguir inmediatamente por un aviso que se recibió de Corbeau.

He aquí lo que hicieron esas dos mujeres. Ana Garnier se fué primero a la plaza de la Nation, donde decían que había caído un obús; erró por los bulevares, telegrafió a su hermana, que vivía en Houilles, que llegara por la noche, y se fué a la estación del Norte para interrogar a los soldados que estaban con permiso.

Ivonne Schadeck quiso primero consultar con una ahijadina. Fué después a la calle de Lafayette para ver si veía a «Charlot», amigo de Guaspare, su amante.

Durante los primeros tiempos frecuentaban los alrededores de las estaciones de Este y del Norte, por donde las dos mujeres hacían sus investigaciones. Cuando llegaban de las trincheras los soldados con permiso eran muy charlatanes y gustaban de encontrarse mujeres en su camino.

En la estación reguladora de Bourget, Ana e Ivonne hicieron conocimiento con un soldado llamado Rouleau, que les explicó cómo se prevenía a los puestos en caso de alerta; les dio hasta sus señas: «Sector 23, 9.º territorial, 9.º compañía.» Estas señas sirvieron a Ivonne para sostener correspondencia con el «poilu», bajo el nombre de Georgette.

Después las mujeres se fueron a Noisy-le-Sec para ocuparse de la artillería.

Al día siguiente dos gothas causaron la alarma de París. Fueron ellas en seguida a comprobar los daños: en las estaciones de Orleans y del Metro en Campo-Formio.

INFATIGABLES

Eran incansables: por la tarde volvían a las estaciones del Norte y del Este «a ver a los soldados». Para no perder tiempo tomaban sus comidas en el Duval, situado al lado de la estación.

Naturalmente, hicieron conocimiento con muchos militares, con los cuales pasaban largas horas...

De tiempo en tiempo Ana escribía a su madre: «Han bombardeado. Pero no hay que tener miedo. Es el destino.»

El gran cañón sonaba de continuo. Un obús cayó en la calle de Palestro, esquina al bulevar Sebastopol. Se precipitaron para ver los daños... Y las detuvieron.

En el momento en que estas odiosas mujeres preparaban sus actos de traición era la trágica semana de marzo de 1918. El bombardeo de París había comenzado el 27, a las seis y media de la mañana, y duró todo el día. Una potente ofensiva enemiga empezaba entre Soissons y Reims. Cuando cesaban los berthas llegaban los gothas.

El 28 retrocedíamos al Sur del Aisne, Soissons era tomado y Reims amenazado.

LAS DECLARACIONES

Las dos mujeres confesaron de plano. Sin embargo, al principio no quisieron denunciar a Guaspare. Pero cuando supieron que estaba detenido declararon que fué él quien les dio las instrucciones necesarias. Se les encontraron salvoconductos en blanco. Se descubrió también un pequeño fragmento de papel delgado como un papel de cigarrillo, cubierto de notas sobre los puertos en que desembarcaban los americanos. Todo estaba escondido en un saquito de tela gris cosido a sus vestidos. Cuando la vigilante destinada a registrar hizo ese descubrimiento, Ivonne Schadeck le dijo sencillamente:

—¿Que me usted ese papel. No tiene importancia ninguna.

Las dos espías no intentaron disimular. Declararon haber enviado a Suiza los datos pedidos sobre lo que hacían los americanos, las idas y venidas de los soldados con el número de los regimientos, de las divisiones, del sitio de destino, del sector y de los sitios donde les enviaban a descansar.

A su regreso, esas mujeres debían cobrar 600 francos primero y 1.000 francos después, total, 1.600 francos. En esta época la vida no era aún muy cara. Es verdad que Ana Garnier se proponía consagrar esa suma únicamente para comprar una canoa para bogar por el lago de Ginebra...

Ct. EMILE MASSARD

(Continuará.)

Copyright, 1922. Por La Presse Interallide. París. Derechos de traducción y reproducción rigurosamente reservados para España, los Estados Unidos, la Gran Bretaña y todos los otros países.

Hace cincuenta años

6 DE JULIO DE 1872

París.—Ayer, con motivo de celebrarse el aniversario del establecimiento de la República en los Estados Unidos, celebraron un gran banquete los americanos residentes en París.

En varios brindis se expresaron simpatías en favor de Francia.

El Presidente recordó que en otro tiempo Francia fué la aliada de los Estados Unidos y añadió que ahora es su hermana.

(De La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

La Conferencia de La Haya

LA RESPUESTA RUSA

La Haya, 6.—La Delegación rusa ha entregado a las distintas Potencias la contestación de la demanda de créditos nacionales.

En las estadísticas que acompañan se mencionan solamente los títulos emitidos con la garantía de los Estados rusos, las obligaciones ferroviarias y municipales y los Bancos agrarios.

Del examen de esas cifras no resulta novedad alguna.

Esas cifras confirman que la previsión del Gobierno ruso respecto a su presupuesto es puramente técnica, puesto que no tiene en cuenta la nueva emisión de billetes de 1.º del mes actual, que se eleva a 271.236 millones de rublos.

UNA INFORMACION

La Haya, 6.—El enviado especial de la Agencia Havas ha telegrafado a ésta lo siguiente:

«Algunas cifras y comprobaciones nos suficientemente para apreciar en su justo valor los informes presentados por los rusos a las de-

más Delegaciones sobre su situación con respecto al presupuesto.

1.º En lo que respecta al impuesto, los informes de los Soviets se refieren a un período que no pasa del 1.º de mayo; luego es cierto que las primeras semanas del año han sido bastante favorables para el rendimiento del impuesto, y por ello no es menos cierto que ese rendimiento ha disminuido después del mes de mayo en un 60 por 100, con excepción de las Aduanas, siendo las causas de esta disminución los impuestos excesivos, la carencia de signos monetarios estables y la carencia de control.

2.º Las afirmaciones rusas relativas a la valorización del rublo están en controversia, por el hecho de que en 1.º de mayo una libra esterlina valía ocho millones de rublos, y en 30 de mayo, diez millones seiscientos mil.

3.º El déficit confesado de 138 millones es asimismo contrario a la realidad.

Los Soviets han evaluado los ingresos en 70 millones para las industrias nacionalizadas, y en 150 millones de reembolso de los anticipos hechos por el Estado a esas industrias.

Esas cifras son ficticias, y según las propias estimaciones del Sr. Sokolnikof, publicadas por la Prensa soviética, no sólo las industrias nacionalizadas no podrán pagar nada a las cajas del Estado, sino que la propia explotación tiene un déficit de 375 millones de rublos.

LOS SUCEOS DE IRLANDA

UN DETENIDO

Dublin, 6.—O'Kelly, ex representante de la República «sinn-feiner» en París, ha sido detenido esta tarde con otras personalidades republicanas.

DICEN LOS REBELDES

Dublin, 6.—Un comunicado del ejército rebelde dice que los puestos abandonados por las tropas republicanas lo han sido porque no tenían ningún valor militar.

COMUNICADO OFICIAL

Dublin, 6.—Las tropas irregulares han abandonado los hoteles de Gresham y Hamman.

Han sido detenidos los jefes irregulares Garry, Houlihan y Brugha, notorios partidarios del Sr. De Valera.

MAS NOTICIAS

Dublin, 6.—Las tropas del Estado libre han echado a los irregulares de las ciudades de Raphoe, Convoy y Caspohin, quedando dueñas en absoluto a estas horas de dichas poblaciones.

DECLARACIONES DE CHURCHILL

Londres, 6.—Ayer tarde ha declarado mister Winston Churchill en la Cámara de los Comunes que en el hotel Hamman los rebeldes habían izado la bandera blanca.

Los bomberos empezaron entonces a combatir el incendio, en vista de lo cual los rebeldes retiraron la bandera blanca y reanudaron la resistencia.

La batalla continúa.

Mr. Churchill ha dicho que es imposible saber dónde se encuentra De Valera.

HACIA LA NORMALIDAD

Londres, 6.—Un telegrama de Dublin anuncia que los últimos insurrectos que oponían resistencia a las tropas regulares en Sackville Street, se han rendido anoche ante la inminencia de su derrota.

Seis rebeldes, mandados por Brugha, ex ministro de la Defensa nacional, intentaron resistir, y fueron heridos antes de ser hechos prisioneros.

Se ignora cuál ha sido la suerte de De Valera, que no se encuentra entre los prisioneros.

Hoy serán abiertos los Bancos, y este hecho es una prueba de que el Gobierno provisional es dueño de la situación.

En provincias la situación continúa siendo grave, pues los rebeldes han fortificado nuevos puntos estratégicos. Destacamentos importantes de tropas regulares han sido ya enviados a todos los puntos amenazados y se esperan nuevos encuentros sangrientos.

COMPRA DE AEROPLANOS

Dublin, 6.—El Gobierno irlandés ha adquirido en Inglaterra varios aviones.

Dos de ellos han salido hoy de Croydon para Dublin, pilotados por aviadores militares irlandeses.

TAMBIEN PRESA

París, 6.—Comunican de Dublin al periódico «Le Matin» que la condesa Markiewicz, que dirige una partida de francotiradores, ha sido capturada por las tropas del Gobierno del Estado libre de Irlanda.

LOS PUNTOS DE RESISTENCIA

Dublin, 6.—Los rebeldes conservan aún tres puestos, que se comunican entre sí por medio de conductos subterráneos, y en los cuales se defienden denodadamente.

LAS BAJAS

Londres, 6.—Un despacho oficial dice que las tropas gubernamentales se han hecho dueñas de la situación, excepto en una pequeña parte de la ciudad. Las tropas del Gobierno han hecho 500 prisioneros. Hasta ahora se cuentan 56 muertos y 230 heridos.

El carrito de Landru

París, 6.—El carrito de Landru ha sido vendido hoy. Se han dado por él 1.080 francos.

La situación en Alemania

EN EL REICHSTAG

Berlin, 6.—El proyecto para la protección de la República ha empezado a discutirse en el Reichstag. El ministro del Interior expuso las circunstancias que han inspirado la presentación del proyecto. «No se trata—dijo—de hacer una ley de excepción, sino algo duradero que el pueblo alemán espera desde hace tiempo.»

Aunque aprobando el proyecto, el diputado Bell, del centro, declara que su partido no le votará porque constituye una ley de excepción.

Duerliner, nacionalista alemán, declara que no aprueba la ley, porque la República está amenazada tanto por la izquierda como por la derecha y el proyecto sólo está inspirado en esta situación inestable.

El orador fué frecuentemente interrumpido por gritos de «¡Asesino!».

Stressmann, jefe populista, aprueba el proyecto, «pero—dice—aunque defendemos la República, no olvidaremos lo pasado y tendremos mucha cuenta de ello.»

Son muchos los oradores que han tomado la palabra, y la continuación del debate ha tenido que ser aplazada hasta mañana.

MANIFESTACION TUMULTUOSA

Magdeburgo, 6.—La muchedumbre fué a manifestar ante el palacio propiedad del comandante Gneisenau, reclamando el inmediato despido del gerente del mismo.

Desde las ventanas de dicho palacio se hicieron disparos, resultando tres muertos y seis heridos.

Enfurecidos los manifestantes por esa agresión penetraron a viva fuerza en el palacio, saqueándolo por completo.

Se calcula que los manifestantes sumaban unas 30.000 personas.

LA MANIFESTACION DE BERLIN

Berlin, 6.—A la manifestación republicana se calcula que concurren más de seiscientos mil personas.

DEFENSA DE LA REPUBLICA

París, 6.—El «Petit Parisien» publica un telegrama de Berlín diciendo que anoche celebraron una detenida y larga conferencia el Presidente del Imperio, Sr. Ebert, y el canciller, Sr. Wirth.

Aunque sobre esta conferencia—dice el telegrama, se guarda una impenetrable reserva, se sabe que se trató en ella de las medidas adoptadas para la protección energética de la República.

ARMAS ESCONDIDAS

Berlin, 6.—Unos niños que jugaban en una arboleda próxima a Plauen (Sajonia) encontraron una caja enterrada bajo unos árboles que contenía 42 revólvers y 1.400 cápsulas.

DE AVIACION

ACCIDENTE DESGRACIADO

París, 6.—Comunican desde Nueva York a Le Petit Parisien que durante unas experiencias de acrobatismo aéreo que se realizaban a gran altura, el famoso aviador Luis Llanel, al arrojarse desde un aparato a otro, fué alcanzado por la hélice de éste, haciéndole describir un círculo y cayendo rápidamente, matándose.

Conflicto constitucional

EL REY DE SERBIA Y SU GOBIERNO
Belgrado, 6.—El Rey Alejandro ha decidido conceder el indulto al comunista Steitch, que arrojó una bomba, en el mes de junio último, en el momento en que el Monarca se dirigía al Parlamento para prestar juramento de fidelidad a la Constitución.

El Gobierno estima, por el contrario, que el veredicto de los Tribunales debe ser ejecutado, y que este indulto produciría un efecto detestable en la moral del país.

Un periódico dice que si el Rey mantiene su deseo de indultar a Steitch, el Gabinete Pachich presentaría la dimisión.

Accidente de automóvil

Coblenza, 6.—Comunican de Bethingen que a consecuencia de un accidente automovilístico, cuyas circunstancias no se precisan, han resultado muertas cuatro personas y otras veintiséis heridas de más o menos gravedad.

Agitación en el Brasil

PROCLAMACION DEL ESTADO DE SITIO
Río Janeiro, 6.—Se ha proclamado el estado de sitio.

¿NO ES CIERTO?

Buenos Aires, 6.—Las noticias de la insurrección en el Brasil no son confirmadas, a pesar de que venían de procedencia que merecía crédito.

El embajador del Brasil en Washington ha sido advertido por el ministerio de Negocios Extranjeros brasileño de que se pusiera en guardia contra los rumores de revolución que pudieran circular.

Soldado con dos madres y dos mujeres

Roma, 6.—Un soldado italiano, a quien durante la guerra una descarga de metralla dejó sordo y mudo, ha sido reclamado por dos familias diferentes, con detalles verdaderamente pintorescos.

El soldado, que se hallaba en un hospital

de Turín con el nombre de Fernaro, fué reclamado como hijo por una viuda riquísima, llamada también Fernaro. Le sacó del hospital, y algún tiempo después, a pesar de sus defectos físicos, el ex soldado contra matrimonio con una lindísima joven de la localidad.

Pocos días después otra mujer se encontró en la calle al sordomudo, y al contemplarle se abalanzó a él, abrazándole y exclamando: «¡Hijo de mi alma, al fin te encuentro!»

Esta mujer resulta ser la señora Romani, y para probar la afirmación de que el sordomudo es su hijo, apela al testimonio de su nuera, que le identificará con su perdido esposo.

El resultado es que el pobre hombre, que se encuentra con dos madres y dos esposas, ha pedido por escrito que se le deje volver al hospital, a fin de recordar si su nombre es Fernaro o Romani.

EN ALTA SILESIA

NUEVOS INCIDENTES

Berlin, 6.—Los periódicos dicen que una columna francesa, al atravesar la población de Preiskrecham, en Alta Silesia, con dirección a Tost, fué acogida con tiros, viéndose obligada a contestar con sus cañones revólvers.

Una fábrica de máquinas sufrió grandes desperfectos.

Hubo algunos heridos.

El prefecto de París

París, 6.—El prefecto de Policía Sr. Leullier ha fallecido.

La reducción de armamentos

REUNION DE SUBCOMISIONES

París, 6.—Las Subcomisiones del desarme se han ocupado ayer: la primera, de la fabricación de armas y gases asfixiantes, y la segunda, de las resoluciones concernientes a la limitación del presupuesto marítimo y a las consideraciones hechas por distintos Gobiernos, consideraciones que serán estudiadas en sesión plenaria.

Los cristianos en Turquía

LA OPINION INGLESA

Londres, 6.—Mr. Harmsworth, subsecretario de Negocios Extranjeros, contestando en el Parlamento algunas preguntas, ha declarado hoy que la proposición del Gobierno británico de enviar una Comisión aliada de investigación al Asia Menor para que averigüe las atrocidades cometidas, ha sido aceptada en principio por los Gobiernos francés, italiano y el de los Estados Unidos; pero que ciertas modificaciones que han sido indicadas están ahora en estudio.

Como esto depende de decisión, no se enviará notificación oficial ninguna a los turcos de Angora respecto a dicha Comisión de investigación.

Los miembros de la Cámara dijeron que este aplazamiento era una desgracia, pues costaba la pérdida de muchas vidas humanas, y Harmsworth contestó que lo tenía presente, y que seguramente la demora no consistía en el Gobierno británico.

El «Manchester Guardian» ha recibido noticias de su corresponsal en Constantinopla, según las cuales continúan las deportaciones de los griegos desde Ordu, en el mar Negro, y que sólo han podido escapar cuatro griegos, setenta y cinco mujeres y algunos niños, ocultándose en los sótanos.

Los turcos entraron en una casa donde había unas quince niñas de unos diez y seis años, y quemaron la casa, apuntando a la cabeza de las niñas y tirando sobre ellas si intentaban huir. Después las sacaron, y fueron sometidas a los más terribles tratos y ultrajes durante aquella noche, y al día siguiente fueron descuartizadas.

Otros nueve pueblos cerca de Boyalan recibieron el mismo trato.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN EL EXTRANJERO

EN HUNGRIA

Budapest, 5.—Por haber sido rechazadas por la Municipalidad las peticiones de mejora hechas por los dependientes de la misma, se han declarado en huelga 2.000 obreros, entre barrenderos, conductores de ómnibus y empleados de la pavimentación y entretenimiento de las calles.

La huelga amenaza extenderse a otros oficios.

EN ALEMANIA

Berlin, 5.—Se ha agravado la huelga del personal de los diarios de Berlín, pues el subalterno también ha formulado nuevas demandas. Parece, además, que el movimiento será secundado por el personal de los establecimientos del Estado, pues en ellos diversos capitales han formulado nuevas exigencias con carácter de «últimum».

EN LOS ESTADOS UNIDOS

Washington, 6.—Aunque las negociaciones entre los mineros huelguistas y las Compañías, empezadas por invitación del Presidente Harding, no hayan tenido ningún resultado, se cree que a principios de la semana próxima se tomará una medida eficaz.

El Presidente piensa incluso proponer que el Gobierno se encargue de la explotación de las minas más importantes, si mineros y patronos no llegan a orillar las dificultades. Si el Gobierno tomara semejante medida, se cree que los mineros se negarían a trabajar, aun con un salario razonable.

En Francia la moto Harley Davidson vence en Limoges



Cultura física y Turismo



En Suiza la moto Harley Davidson gana el Gran Premio

DEL MOMENTO

Los deportes militares

El Cuerpo de Ingenieros, alta de los interrumpidos campeonatos militares...

Este año participan dos equipos nuevos, el del batallón Radio y el de Aviación...

Los ingenieros, por tanto, no se han conformado con las circunstancias que han impuesto la suspensión de los campeonatos...

Al batallón Radio, tras de vencer a Zapadores, le resta su segundo partido con Aviación...

Aunque aparentemente se juzga por algunos como cosa de poca monta el fomento de la afición deportiva...

Ahora precisamente han tenido lugar en Francia los campeonatos militares de atletismo...

Varios militares, convencidos deportistas, han instado repetidas veces a insistir sobre estos temas...

Prácticamente se ha apreciado la eficacia de los ejercicios deportivos, y no estamos en iguales circunstancias que cuando no habíamos dado el primer paso...

Entre múltiples detalles que hacen constar los partidarios deportivos están la mínima proporción de bajas por enfermedad...

El soldado que posee idealismo deportivo tiene en todo momento ejercitado su organismo para lo que se le pueda exigir...

¿No viene a ser el cuartel el tutor temporal del hijo de familia que coge las armas?

Pues obligación de esta tutoría es el lograr que el hijo que el hogar entregó fuerte y sano vuelva a su casa...

Las prácticas deportivas, que fomentan por otro lado las virtudes militares del soldado, responden a este objetivo ético y social...

Y aun cuando las circunstancias trastornen múltiples aspectos, no tardaremos en ver otra vez reanudadas estas prácticas...

Sumándonos a los plácemes que ha merecido la consecuencia de los Ingenieros, quedamos satisfechos por haber cumplimentado su requerimiento.

FELIX TEJEDOR

AUTOMOVILISMO

GRAN PREMIO

Para el día 29 de octubre se ha fijado la fecha del Gran Premio de la Peña Rhin sobre el circuito de Villafranca del Panadés...

Los coches para ser admitidos deberán sujetarse a las siguientes condiciones: Cilindrada máxima, un litro 500.

Peso mínimo de los coches vacíos, 475 kilogramos.

Es indispensable que tengan marcha atrás accionada por el motor. Los tubos de escape deberán ser dirigidos horizontalmente hacia atrás y su extremo deberá pasar del centro de las ruedas traseras...

La participación a esta carrera tendrá lugar por invitaciones, que serán distribuidas por el Comité organizador. Los coches podrán ser inscritos por las casas constructoras o bien por sus propietarios...

Cada constructor tendrá derecho a inscribir cinco coches como máximo, siendo los derechos 1.000 pesetas por cada coche.

Quedan abiertas las inscripciones desde hoy hasta el día 15 de agosto, debiendo dirigirse los participantes al secretario de la Sociedad Cortes Catalanas, 642, Barcelona.

Será ganador de la prueba el coche que cubra el recorrido en menos tiempo, adjudicándose los siguientes premios: Primero.—Copa de oro y 25.000 pesetas.

Segundo.—Copa de plata y 10.000 pesetas. Tercero.—Copa de plata y 5.000 pesetas.

Cuarto.—Copa de plata y 2.000 pesetas. Quinto.—Copa de plata y 1.000 pesetas.

PARA LOS «NACIONALES»

Algo que no hay

«L'Amicale», de los Clubs de París, ha celebrado su anual asamblea; y «L'Amicale», aunque otra cosa parezca, es una organización deportiva que aquí debiera tomar por ejemplo nuestra Federación Nacional.

Por seis francos veinticinco céntimos al año cada jugador de club afiliado tendrán: los «foot-ballistas» parisinos 10.000 francos en caso de fallecimiento por accidente...

En lo que concierne a los artículos de juego, ha obtenido de los industriales proveedores notables ventajas para los Clubs afiliados, y éstos pagan sus cuotas según el número de socios...

Aunque inicialmente no serían posibles primas de tal cuantía, ¿no podría estudiarse algo de esto para la próxima Asamblea nacional?

DE MOTORISMO

EL GRAN PREMIO SUIZO

El domingo último ha tenido lugar en Ginebra la prueba cumbre del motorismo suizo. Sobre un circuito de trazo difícil, de 21 kilómetros, y variable número de vueltas...

Motos 250 c. c. (12 vueltas, 252 kilómetros): 1, Trezza, 3 h. 21 m. 20 s.; 2, Jean.

Motos 350 c. c. (12 vueltas, 252 kilómetros): 1, Heusser (Condor), 3 h. 46 m. 20 s.

Motos 500 c. c. (14 vueltas, 294 kilómetros): 1, Lavauchy, 4 h. 3 m. 49 s.; Meylan, 4 h. 9 m. 35 s.

Motos 1.000 c. c. (16 vueltas, 336 kilómetros): 1, Borsetti, 4 h. 1 m. 47 s.; 2, Spindel, 4 h. 21 m. 58 s.

Sidecars 600 c. c. (6 vueltas, 126 kilómetros): 1, F. Péliissier, 2 h. 2 m. 26 s.; 2, Souvayron, 2 h. 3 m. 24 s.; 3, Schorp, 2 h. 9 m. 8 s.

Sidecars 1.000 c. c. (8 vueltas, 168 kilómetros): 1, Gex, 2 h. 22 m. 24 s.; 2, Laeser, 2 h. 27 m. 20 s.

PRUEBA EN CUESTA

En Limoges se ha verificado la prueba francesa de subida a la cuesta de Crochat, sobre tres kilómetros, con estos resultados:

Motos 500 c. c.: 1, Moral, 2 m. 27 4/5 s. Motos 1.000 c. c.: 1, Malinvaud, 2 m. 27 4/5 s.

Cyclecars 750 c. c.: 1, Faure, 4 m. 50 2/5 segundos. Cyclecars 1.100 c. c.: 1, Boutmy, 2 m. 29 2/5 s.

El equipo vasco

AL PASAR POR CANARIAS

Al pasar por Canarias, con rumbo a Pernambuco, los jugadores del equipo vasco que marchan hacia América han dirigido un saludo entusiasta a todos los deportistas españoles.

El equipo hallase integrado por Eizaguirre y Elosegui, como porteros; Arrate, Careaga y Arrillaga en la defensa; Gamborena, Belaustre, Olajzola, Amador y Artola en la línea de medios; Germán, Echeveste, Zabala, Arbidie, Patricio, Travieso, Acosta y Tato, delanteros.

Con ellos van nuestros colegas Salvador Díaz, Eulogio Isasi y Alberto Martín.

PARA VISITAR BAVIERA

FACILIDADES A LOS VIAJEROS

El cónsul de España en Munich participa al ministerio de Estado que en vista de la gran concurrencia de extranjeros que se espera este verano en Baviera, y en particular en Munich, la Dirección de Policía anuncia haber simplificado las formalidades y trámites para obtener los permisos de entrada y residencia de los extranjeros.

De conformidad con las nuevas instrucciones, el permiso de entrada en Baviera lo pueden dar las autoridades diplomáticas y consulares alemanas en el Extranjero; lo que no excluye la obligación de solicitar el permiso de estancia; para este requisito se dan también mayores facilidades que antes, pues la Dirección de Policía distribuye en los hoteles y pensiones formularios que deberán ser llenados por los solicitantes...

La Exposición de Bellas Artes

Accediendo a los deseos manifestados por algunas entidades de realizar visitas detenidas de estudio a la Exposición Nacional de Bellas Artes del corriente año, y al propio tiempo con el fin de efectuar la estadística necesaria para el conocimiento del desarrollo

DE TODAS PARTES

Mosaico deportivo

LA SEMANA HIPICA

Despedidas, anuncios y triunfos ha traído la semana hípica.

La despedida de la temporada madrileña, disuelta con el calor entre sudores, dejó malhumorados a la mayoría, que vieron perder a sus caballos favoritos.

En cambio, el Gran Premio de San Sebastián sigue motivando la expectación de los centros hípicos europeos, habiendo encontrado los aficionados españoles un favorito en quien poner sus esperanzas.

Kircubin, magnífico ejemplar adquirido por San Miguel, y que en escasas jornadas ha resultado gratis a su dueño, es el que principia a ser el favorito de los aficionados españoles, por su último triunfo en París, de que ya dieron cuenta las Agencias.

Mas la semana hípica, reuniendo despedidas, anuncios y triunfos, se resume en un guarismo que encima tiene: «Gran Premio» y debajo «San Sebastián».

Es decir: interés... expectación.

LA VUELTA A FRANCIA

Aun cuando aparte damos la marcha de esta gran carrera, la vuelta a Francia constituye el más alto esfuerzo a que pueden llegar una bicicleta y un hombre.

El perimetro de Francia crece en estos días, porque si a los corredores se pregunta los kilómetros que tiene, seguramente les parecerá que no tiene fin y que es interminable.

Nada menos que 5.300 kilómetros tiene su recorrido, y aun cuando se corre en 15 etapas, es un kilométrico «regularcito» el que tienen que pedir a sus piernas los ciento y pico de corredores que participan en la prueba.

EN WIMBLEDON

Los torneos mundiales de «tennis» han sido adversos a nuestros raquetistas.

Alonso, el capitán del equipo, era uno de los favoritos para la final; pero apenas iniciada su actuación fué fácilmente vencido por Brougnon. Su hermano fué vencido al siguiente día por el inglés Ritchie y lo mismo aconteció a Gomar con el australiano Hara Wood, quedando en pie únicamente Flaquer, defensor de nuestros colores, con dos victorias, siendo fácil nos llegue al publicar estas líneas su resultado contra Hara Wood, el vencedor de Gomar.

La derrota de nuestros jugadores que en torneos internacionales recientes conquistaron prestigios de primeros raquetistas mundiales, ha sorprendido hasta a los adversarios mismos, atribuyéndose al desconocimiento que demostraron sobre el terreno de «gazon», donde la pelota tiene un juego menos vivo.

DECIRES Y RUMORES

Los mentideros footballísticos empiezan a meterse con los federativos: hay quien se acalora con el profesionalismo y hasta los árbitros—ahora que no tocan pito—pueden estar tranquilos.

Están que hierven, lo que no tiene nada de particular con tanto calor.

Hay quien dice que a Peña en Barcelona le han ofrecido una cátedra de Vasco que a propósito van a crear en la Mancomunidad; quien afirma que a Monjardín le prometen regalar el Palacio de la Exposición de Mont-

juich, y que a Meana le han fletado un yate para que haga cómodamente en viaje de cabotaje su travesía a la ciudad condal.

Sin embargo, hay quien opina que la virtud deportiva es muy grande y que Peris es un botón de muestra.

No falta quien afirma que para botones de esta clase se va a establecer una fábrica en Bilbao, y que ello no tendría nada de extraño, dada la competencia industrial entre Vizcaya y Cataluña.

Al fin de cuentas pasará el verano y todo habrá sido una nube de estío.

LOS CHECOS A AMERICA

Por no permitírsele su Federación, no sale para América el equipo «Amateur», de Viena, yendo, en cambio, el «Tepitzer», de Checoslovaquia.

Los americanos pierden en el cambio, pues en lugar del juego preciso y elegante de los vieneses, le sustituye el juego fuerte, y sucio a veces, del equipo que contendrán con los españoles.

Menos mal que en el equipo guipuzcoano van como «tonterías» Arrate, Patricio y Belauste.

DE ATLETISMO

CAMPEONATOS INGLESES

Han tenido lugar en los terrenos de Stamford Bridge los campeonatos ingleses de atletismo.

La primera jornada dió estos resultados:

En 440 yardas («chaics»), el primero fué el inglés W. S. Kent Hughes, en 59 segundos; segundo, J. J. Evans (inglés); tercero, Berthier (francés).

En cuatro millas, el ganador resultó el finlandés Nurmi, en 19 m. 52 s. 1/5; segundo, Blewitt (inglés), a 60 yardas, y tercero, Cotterell (inglés).

En lanzamiento del peso queda el primero A. Porhela (finlandés), con 14.535 metros; segundo, B. Jansson (sueco), con 13.825 metros; y tercero, Nittymann (finlandés), con 12.960 metros.

En disco, el primero fué Nittymann (finlandés), con 41.655 metros; segundo, H. Klumberg (estoniano), con 39.370 metros; y tercero, Porhola (finlandés), con 39.14 metros.

Italia y los deportistas

COMO EN GRECIA

A pesar de haber transcurrido bastante tiempo desde la última olimpiada de Amberes, no se ha premiado en Italia el triunfo deportivo de su gran andarín Ugo Frigerio, vencedor por dos veces en aquel torneo mundial.

Cuando Frigerio, llegando el primero, iba pisando la meta, gritaba ¡Viva Italia!, y el Rey Víctor Manuel, premiando aquellas hazañas, le ha nombrado Caballero de la Corona, pronunciando las siguientes palabras al imponerle las insignias:

«Italia tenía contigo una deuda grandiosa; tu esfuerzo y tus victorias nos hacían dueños de un justo reconocimiento; por este motivo, hoy te lo ofrezco; ahora, ya eres caballero de mi real corona.»

OTRA AVERIA EN LA TUBERÍA DEL AGUA

Los vecinos de Lavapiés ven pasar por sus puertas un Manzanares

El espectáculo de la rotura de tuberías de agua, tan frecuente en verano, se repitió anoche, a las nueve y cuarto, en la calle del Avemaría, esquina a la de San Carlos.

La fuerza del agua era tan grande, que en pocos momentos se produjo alrededor de la tubería descarnada un boquete en el suelo de quince metros de extensión por cinco de profundidad, alcanzando el surtidor de agua una altura que rebasaba de un segundo piso.

Entre tanto el agua, formando una riada, se deslizaba calle abajo por la plaza de Lavapiés y calle de Valencia, obligando a los vecinos que tomaban el fresco y a los industriales que tenían puestos de refrescos en la vía pública a retirar precipitadamente sus bártulos y subirse a las aceras.

En torno del sitio donde ocurrió la rotura era imposible y hasta peligroso permanecer; porque al socavarse el pavimento se rompieron también las cañerías del gas, y, aparte de los temores de una explosión, se puso la atmósfera irrespirable.

Avisadas las Compañías del Canal y del Gas se procedió en seguida a cortar ambos servicios y a tomar las precauciones propias del caso, al mismo tiempo que la brigada de bomberos, con material necesario, trabajaba para evitar otros accidentes.

Seguidamente empezaron los obreros del Canal a reparar la avería para dejar la calle expedita completamente.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA.—Promoviendo al empleo inmediato, con la antigüedad de 31 de octubre de 1920, al general de brigada D. Emilio Barrera y Luyando.

—Disponiendo que el general de brigada D. Pedro Vives Vich, gobernador militar de Cartagena; el general de brigada de Artillería de la decimoquinta división, D. Alfredo Correa y Olivar; el inspector médico de primera clase D. Federico Urquidí y Albiñes, inspector de Sanidad Militar de la primera región, y el intendente de división D. Cayetano Termen de la Riva, intendente militar de la sexta región, cesen en las comisiones que desempeñaban a las órdenes del alto comisario de España en Marruecos.

—Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva D. Agustín de Quinto y Fernández de Rida pase a la de segunda reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Nombrando general de la novena división al general de división D. Juan O'Donnell y Vargas, duque de Tetuán y conde de Lucena.

—Nombrando interventor militar de Gran Canaria al comisario de primera clase don Víctor Rodríguez Hernández.

—Idem ingeniero comandante jefe de las tropas de Ingenieros de Larache al teniente coronel de dicho Cuerpo D. José Espejo Fernández.

—Concediendo grandes cruces blancas del Mérito Militar al contraalmirante de la Armada D. José María Barrera y Luyando y

al teniente alcalde del Ayuntamiento de Sevilla D. Manuel Blasco Garzón.

—Idem cruz blanca del Mérito Militar con distintivo blanco al capitán de Caballería D. Carlos Aranguren Roldán y a varios jefes, oficiales y asimilados de la Armada.

MARINA.—Propuesta de mando del acorazado España a favor del capitán de navío D. Pedro Sanz y Garau.

—Idem de ídem del cañonero Marqués de la Victoria a favor del capitán de fragata D. Ramón Sánchez Ferragut.

—Idem de ascenso a favor de los tenientes médicos de la Armada D. Pedro González, D. Juan Sobrino y D. Joaquín Sada.

—Idem para cubrir una plaza de farmacéutico segundo de la Armada a favor del licenciado en Farmacia D. Manuel Barja.

—Idem de mejora de recompensa a favor del teniente coronel de Estado Mayor don José Galbis Rodríguez.

BANDA MUNICIPAL

CONCIERTO EN ROSALES

Programa del que se celebrará hoy jueves, a las diez y media de la noche:

- Primera parte. 1. El País Azul, paso doble.—Romo. 2. Los girondinos, obertura sinfónica.—Littloff. 3. Danza siberiana.—Díaz Giles. 4. Preludio y muerte de Tristán e Isolde.—Wagner.

- Segunda parte. 1. Marcha de El profeta.—Meyerbeer. 2. Allegro vivace (segundo tiempo) de la suite Roma.—Bizet. 3. Selección de la zarzuela Curro Vargas.—Chaplí.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

6 DE JULIO DE 1872

El alcalde popular de Madrid ha dispuesto que el alumbrado de las afueras se haga con petróleo en vez de aceite.

—Los seis toros que han de correrse mañana son de la acreditada ganadería de Hernández y de pelo negro azabache; se hallan con todas las condiciones necesarias para la lidia, y los aficionados se prometen que cumplirá como buenos. Matarán Cayetano, Lapijón y Frascuelo, y la corrida principiará a las cinco y media de la tarde.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»
INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo que se tenga por constituida la fundación Pedro Vila y Codina, en la provincia de Lérida.

—Otra disponiendo que todo aparato de pesar no puede ni debe funcionar sin previa aprobación de la Comisión permanente de Pesas y Medidas y sin ser sometido a la comprobación primitiva y periódica.

ADMINISTRACION CENTRAL.—*Gracia y Justicia*.—Subsecretaría.—Acordando que en el plazo que se expresa se remitan relaciones detalladas de las viviendas ocupadas por funcionarios en las Audiencias o Juzgados que no se ajusten a los términos precisos del art. 2.º del real decreto de 3 de mayo de 1913.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Nombrando en turno de concurso de traslación catedrático numerario de Rudimentos de Derecho y de Filosofía moral, Legislación mercantil española e Historia de España de la Escuela Profesional de Comercio de Santa Cruz de Tenerife a D. José Hernández Amador.

—Idem profesor auxiliar numerario de Visceceras e Higiene de la Escuela de Veterinaria de Madrid a D. Honorato Vidal Juárez.

—Idem profesores auxiliares numerarios de Podología y prácticas de herradura y forjado de las Escuelas de Veterinaria de Zaragoza y de esta corte a D. Carlos Lerena Sáinz y a D. Juan Permassé y González, respectivamente.

—Anunciando a concurso previo de traslado las plazas de catedráticos numerarios de la asignatura de Lengua y Literatura castellanas, vacantes en los Institutos generales y técnicos de Gerona y Soría.

—Idem id. las plazas de auxiliares repetidores de la Sección de Ciencias, de la de Letras y las de Idiomas, vacantes en los Institutos generales y técnicos que se detallan.

DE SOCIEDAD

LAS SEÑORAS A MARIA GUERRERO
Va llenándose de firmas el álbum que las señoras madrileñas quieren dedicar a la insigne actriz María Guerrero, en unión de las insignias de la gran cruz de Alfonso XII, con que fué agraciada con motivo del homenaje.

Aparecen ya en las hojas del álbum las firmas de SS. MM. las Reinas Doña Victoria y Doña Cristina; de S. A. R. la Infanta doña Isabel; de las duquesas de Medinaceli, Conquista, Infantado, Plasencia, Aliaga, Montellano, Parcent, Pinohermoso, Hernani y Victoria; marquesas de Aranda, Mina, Valdeolmos, Scala, Sancha, Argüeso, Romana, Martorell y Urquijo; condesas de Heredia Spínola, viuda de Aguilar de Inestrillas, Gavia, San Félix, Salinas, Casal, Agrela y Goyeneche; señoras de Bruguera y Nuñez de Prado.

También han firmado la esposa del ex Presidente del Consejo D. Antonio Maura, la Princesa de Hohenlohe y la marquesa de Yanrey, que ha enviado desde París su adhesión.

En el palacio de la calle de Santa Isabel, residencia de la marquesa de la Mina, se siguen recibiendo las adhesiones y donativos de cuantas señoras deseen figurar en tan simpático y merecido homenaje.

LA FIESTA DE MAÑANA EN EL CENTRO
A las cinco y media de la tarde se celebrará hoy en el teatro del Centro la función patriótica para recaudar fondos con que agasajar a los soldados recientemente repatriados de la guarnición de Madrid.

Organiza la fiesta la Junta de damas de las Asociaciones de Infantería, Caballería, Artillería e Ingenieros, que preside la marquesa de Cavañanti, y de la que forman parte las marquesas de Puebla de Rocamora, Altamira, Cañadabonda y Villamagna; las condesas de Romanones, Guevara y Grove; la baronesa de Patraix, y las señoras de Sánchez Gómez, Muñoz Delgado, Aguirre, Augustin, O'Shea, Letona, Torrado, Vives, Falquina, Avilés, Marín del Campo, Morera de Vall, Aspe, Montenegro, Los Arcos y viudas de Romero y de Despujols.

Las compañías de Lara y del Rey Alfonso interpretarán un acto cada una, y con el mayor desinterés también se han prestado a tomar parte la Argentinita y Amalia de Isaura, terminando la fiesta con «La canción del soldado».

Asistirá el Rey con la Reina y los Infantes, habiendo hecho un donativo de mil pesetas.

Está vendido casi todo el teatro, pudiendo adquirirse las localidades que quedan en casa de la señora de Montenegro, Sagasta, 14.

LA SEÑORA VIUDA DE MURGA
A los ochenta y siete años de edad ha

fallecido en esta corte la señora doña Ramona Goicochea, viuda de Murga, perteneciente a una distinguida familia, muy estimada en Madrid y emparentada con los difuntos marqueses de Linares.

Hijo suyo es el vizconde de Llauteno, casado con doña Blanca Igual, a los que principalmente ofrecemos nuestro sentido pésame, extensivo a toda su familia.

VARIAS NOTICIAS

La baronesa viuda de Hersen ha pedido para su hijo el conde de los Países Bajos en Sevilla, barón Hersen, la mano de la señorita Gloria Grande, de distinguida familia sevillana.

Se ha otorgado real carta de sucesión en el título de conde de Casa Lasqueti a favor de doña Matilde Lasqueti, marquesa viuda de Baja Mar.

En San Juan de Luz pasarán el verano el Infante D. Fernando y la duquesa de Talavera.

Los marqueses de Viana con sus hijos, los de Villabragima, los condes de la Maza y el marqués de San Miguel pasarán parte del verano en Deauville.

Han marchado a San Sebastián, donde se instalarán en la Villa Arbaisenea, la duquesa de Parcent y sus hijos, Príncipes de Hohenlohe.

Esta noche salen para Biarritz la condesa de Goyeneche y su hijo el conde de la Cimetra.

En el partido de polo jugado en el Real Club de Puerta de Hierro como final para adjudicar el premio del duque de Alba, triunfó el equipo formado por el marqués de Viana, duque de Alba, conde de Velayos y marqués de Pons.

Se ha mandado expedir real carta de sucesión del título de marqués de Roncali, con grandeza de España, a favor de D. Fernando Soriano y Gaviria, marqués de Ivanrey, para sí, sus hijos y sucesores legítimos.

La señora de Perinat (D. Luis), nacida Ana María Elio, ha dado a luz con felicidad un hermoso niño.

La Pontificia y Real Asociación católica de Represión de la blasfemia, de Madrid, con arreglo al artículo 9.º de su reglamento, aplicará la misa de comunión general del día 9 del corriente, a la ocho de la mañana, en la parroquia de San Millán, por el alma de la señorita Beatriz O'Donnell y Díaz de Mendoza, hija del excelentísimo señor duque de Tetuán, recientemente fallecida, teniendo la plática el vicedirector espiritual de esta Pontificia y Real Asociación, P. Juan Echevarría del Corazón de María.

El presidente de la Asociación para la Represión de la blasfemia, Revdo. P. Agustín Ramos Castaño, ha salido de Madrid, por encontrarse gravemente enferma su respetable madre.

El duque de Baena ha llegado a Biarritz, y regresó a Madrid, procedente de San Sebastián, el marqués de Alhucemas.

Han marchado a La Granja los señores de Ferrer (D. Manuel), el apoderado del Credit Lyonnais, Sr. Derrud; la viuda del coronel señor del Hoyo, doña Juliana Sancho, y la encantadora señora María Buada de Ferrer. También marchó la familia del médico y concejal por Madrid Sr. Bolaños y los señores de Reigón (D. José).

El próximo sábado marchará a su magnífica posesión de Las Arenas (Bilbao) el vicepresidente del Senado y consejero de los ferrocarriles del Norte de España, D. Martín de Zabala, acompañado de su hijo el magistrado D. Luis y de toda su distinguida familia.

La ilustre marquesa viuda de Pidal, con sus hijos los marqueses de Bondad Real y marqués de Pidal, diputado a Cortes, se encuentran pasando una temporada en su hermosa finca de Carrascalejo (Murcia), y desde allí marcharán a San Sebastián, donde pasarán el verano.

LEON-BOYD

El maestro Afrodísio marcha a Suiza

En el cantón de Saint-Gall (Suiza) se verificará en este mes un concurso de educación física general, a la que asistirán 15.000 gimnastas.

Para la ampliación de estos estudios e implantarlos en la Escuela Nacional de Correos y en los Colegios municipales de Madrid, de la que es profesor el maestro Afrodísio Aparicio, marchará uno de estos días para Suiza el citado afamado esgrimidor, que es seguro tomará parte en alguno de los concursos proyectados.

La jornada veraniega de la familia Real

Parece confirmarse que la Reina Victoria marchará a San Sebastián el próximo día 8, y se asegura que S. M. el Rey acompañará a su augusta esposa hasta Venta de Baños, desde donde proseguirá su viaje hasta Biarritz, donde se detendrá hasta el día 12, fecha en la que regresará a Madrid.

PLEITOS Y CAUSAS

La causa contra el maestro Ferraro

SEGUNDA SESION

DECLARA SAN MALATO

El barón Athos de San Malato, cuya entrada en la Sala produce la expectación consiguiente, observa una actitud altanera y retadora. Su declaración es trasunto fiel de un folleto suyo que ayer se repartió profusamente por la Audiencia, y que nos absteneremos de comentar.

Comienza diciendo el barón que conoció efectivamente a Ferraro en París, y que éste le ofreció su sala de armas en Madrid; pero que no es cierto que solicitase ser presentado a la doña Margarita, porque, al contrario, durante mucho tiempo se opuso terminantemente a tal presentación.

Dice que a poco de conocer al procesado le habló éste de las dificultades económicas con que tropezaba, de lo difícil que se le hacía la vida y de que, para vencer tales dificultades, se proponía que su mujer se dedicase al teatro. Con este fin fueron el matrimonio Ferraro y el testigo a ver al maestro Alvira.

A continuación manifiesta que si acompañaba a Margarita Hilbert en los paseos que solía dar con su marido, era porque éste le aseguró que tal cosa no podría traer disgusto alguno entre el matrimonio. Igualmente acompañó a la doña Margarita a algunos ensayos del Real, porque el propio marido así lo pidió. También pidió el testigo doscientas pesetas en una ocasión.

Le interrumpe el maestro Ferraro, diciendo:

—¡Falso! ¡Falso!

Quiere seguir protestando y calla a ruegos de su abogado, Sr. Pérez Ubeda.

Continúa declarando el barón, y dice que cuando Ferraro marchó a París le mandó recado para que al salir él acompañase a su esposa. Asegura que no ha puesto el pie en casa de Ferraro durante esta ausencia, y califica de parricidio el hecho de autos. Dice que ha sufrido ataques de la Prensa, y atribuye estos ataques a instigaciones del letrado defensor de Ferraro, cuya conducta censura.

Protesta el Sr. Pérez Ubeda, y el presidente le llama al orden.

A ruego del testigo, y después de consultar el presidente con el fiscal y el defensor, se lee una carta que recibió San Malato de la mujer de Ferraro, en la que le pide que acuda a la Puerta del Sol para auxiliarse, por tener algunas diferencias con la portera de la casa y desear con tal motivo una conferencia con el director de Seguridad para no sufrir más molestias.

Da lectura de una carta que Ferraro escribió a su mujer desde París y de otra de la hija del procesado. Y al preguntarle el fiscal cómo llegaron a sus manos estos documentos, duda y dice:

—Porque... por correo...

Califica a continuación de poco caballero a un conocidísimo general español, dando motivo con ello a que agite el presidente la campanilla y le diga que no tolera semejantes juicios.

El defensor.—¡Ya, ya está buscando el desaffo!

El presidente.—¡Orden, orden!

El defensor sigue comentando la conducta del testigo, y el presidente agita la campanilla, amenazando al Sr. Pérez Ubeda con imponerle una corrección.

Continúa declarando San Malato, y dice: —Ferraro, cuando íbamos de paseo, contaba cuentos de tan subido color, que sólo pueden oírse en ciertas casas.

Niega que las dedicatorias de las fotografías que le exhibe el secretario sean de Margarita Hilbert.

Comienza a interrogar la defensa, y pregunta al testigo si no ha estado nunca procesado.

—Nunca lo estuve.

—¿Cómo no siendo amigo de Ferraro frecuentaba usted su trato?

—Iba tan sólo a la sala de armas.

—¿Repartió usted ayer un folleto por los pasillos de la Audiencia?

—No, señor. Pero lamento no poder leerlo aquí.

—¿Cómo en ese folleto dice cosas del secreto sumarial?

—Porque hay un Dios.

—¿Había sido usted expulsado de Francia cuando asistía a la sala de armas Ferraro?

—¡Oh! ¡Qué calumnia!

Hace observar el etrado al presidente la manera irrespetuosa que tiene de declarar el testigo.

Continúa éste su declaración.

—Ferraro—dice—siempre tuvo interés en presentarme a su esposa; me invitaba a comer a su casa, y pagaba yo. Otra vez, como ya he dicho, me pidió doscientas pesetas y acostumbraba a pedir dinero a sus discípulos.

Defensor.—Diga usted nombres.

Testigo.—(Dice, después de dudar:) Meynet, Ibarra, Tomé... y otros. Margarita se casó con Ferraro sin quererle; ella me lo aseguró.

—¿Cómo una señora casada le refería a usted esas cosas tan graves?

—Porque no le podía ver.

—¿Esperaba usted al matrimonio en La Granja de El Henar?

—Sí; les esperaba y pagaba yo siempre el consumo.

No recuerda que Margarita recibiera los cheques que su marido le envió desde París, y no explica satisfactoriamente cómo

fué con ella a cobrar y puso su firma en el conocimiento.

Niega que acompañara a la esposa de Ferraro a teatros, al circo y a los cines. Tampoco recuerda que le vieran acompañando a la citada señora el novio de la criada y otras personas, ni que amenazase a aquél con pegarle un tiro si le vigilaba. Dice y protesta de ello, que el defensor de Ferraro quiere presentar al testigo como un león.

Dice que es cierto que en el Hotel de Roma recibía cestas de comida; pero que no las enviaba doña Margarita, sino su esposo. El testigo está visiblemente nervioso.

Afirma que ha tenido a Ferraro por un cobarde y no recuerda haber amenazado nunca a los hijos de éste para que no dieran a su padre lo que ocurría.

Le pregunta un jurado si ha estado en la Argentina, y contesta afirmativamente.

Indudablemente ha querido San Malato, como lo pretendió con el folleto repartido ayer, hacer de su declaración una acusación fulminante. Como único comentario diremos que por lo que ha dicho, por su nerviosismo y por sus actitudes todas, ha resultado de defensa para Ferraro.

OTROS TESTIGOS

Después de una suspensión de cinco minutos se reanuda la sesión, y comparece el agente de Policía que el día de autos acudió a casa del maestro. Describe en la forma en que encontró al cadáver y los regueros de sangre que encontró en la habitación. En general, y para los fines que se persiguen, carece de interés esta declaración.

Seguidamente es examinada Nicolasa Muñoz, criada del matrimonio Ferraro. Dice que su señora amenazó al procesado, pidiéndole dinero, porque quería marcharse de la casa con San Malato, y vio cómo trató de acometerle con unas tijeras.

Tenia conocimiento de las relaciones de su señorita, que visitaba al barón en el Hotel de Roma, y la testigo llevaba cartas y comida a dicho hotel a diario, consistiendo la comida en huevos, jamón y botellas.

Asegura que su señorita salía con frecuencia con San Malato, sin que de ello tuviera conocimiento el procesado. También afirma que mientras estuvo Ferraro en París, Margarita Hilbert no comía nunca en casa ni dejaba en ella dinero para la comida de los demás, la cual les era proporcionada por el novio de la testigo. Volvía después de las doce, y hasta llegó a enviar a San Malato la comida que el novio de la declarante proporcionaba; claro que lo último sin saberlo ésta.

Declara asimismo ser cierto que el barón amenazaba a los niños con cortarles el cuello si decían algo a su papá, y el cariño que a estos niños profesaba fué la causa de que la testigo no abandonase la casa. Asegura, por fin, que su señorita, para dar dinero al barón, empujó diferentes alhajas, y que la misma declarante fué a cambiar dinero para dárselo a San Malato.

El presidente.—¿Cómo su novio, es decir, un pobre, podía dar de comer a ustedes?

—Porque su tío tiene un restaurant. ¡Ya ve usted si podía darnos de comer!

Comparece un camarero del café de París, y declara que vio a Margarita Hilbert del brazo de San Malato.

A continuación, doña Matilde Bourdette, viuda de Lara, de nacionalidad francesa, dice que conceptúa a Ferraro como persona honorable, muy trabajador y amante de su familia. Añade que el domingo anterior al crimen estuvo el maestro en su casa preguntando por su esposa, contestando la testigo que allí ni estaba ni había estado.

Dice que Margarita Hilbert, pretextando que iba a casa de la declarante, visitaba con frecuencia a San Malato en el Hotel de Roma, y explica que si algunos de estos detalles no aparecen en el sumario, será sin duda porque declaró en francés. Manifiesta que tenía conocimiento de todo, y que su hija y su yerno vieron en el Retiro a Margarita y al barón muy acaramelados. También dice que cuando en alguna ocasión afeó a Margarita su conducta, contestó ésta: —¡Hay que divertirse!

Se suspende la sesión hasta mañana.

J. A. MORENCOS

UN RUEGO

Al Consejo de Gobierno del Banco de España

Varios huérfanos e hijos de empleados del Banco de España nos envían la siguiente nota:

«El Banco de España ha aumentado 50 plazas a las 150 que sacó a concurso (a pesar de anunciar en las bases que no serían ampliadas las 150 «por ningún motivo ni pretexto») y se ha dado el triste caso de que huérfanos e hijos de empleados del mismo que lo solicitaron se hayan quedado fuera por falta de apoyo, a pesar de hacer buenos ejercicios, como pueden demostrar.

«No pudiera nuestro primer establecimiento de crédito hacer otro aumento de plazas para dichos huérfanos e hijos que demuestren competencia en examen especial que se les haga?

«El Consejo de gobierno de dicho centro haría una obra tan grande de justicia, que sería por todos alabada y bendecida.»

A PROVECHEN EL CAMBIO

VAYAN A VICHY (Francia)

ES EL PRIMER Establecimiento termal
LOS HOTELES SON LOS MAS COMODOS

EL CASINO ES EL MAS LUJOSO DEL MUNDO ENTERO

HOTEL-RADIO Hotel y Restaurant de Régimen, con vigilancia médica

FALTA HACE

El paseo de la Florida

El teniente de alcalde D. Eustaquio Martín ha presentado al Ayuntamiento una proposición pidiendo lo siguiente:

Primero. Que a la mayor brevedad se empiece el paseo de la Florida con pórfido sobre hormigón, desde la portillera de la estación del Norte hasta San Antonio de la Florida, haciendo unos sumideros laterales en él para el desagüe que le asemeje al paseo de Venezuela del Parque del Retiro.

Segundo. Que se hagan gestiones cerca del ministro de Fomento para que el Estado, por su cuenta, continúe la obra hasta completar la terminación del paseo.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 4	Día 5
4 por 100 interior		
Serie E.....	68 65	69 10
— F.....	68 65	69 10
— D.....	68 65	69 10
— C.....	68 65	69 10
— B.....	68 65	69 10
— A.....	68 80	69 25
— G y H.....	70	70
Diferentes series.....		69 10
Fin corriente.....		
Fin próximo.....		
4 por 100 exterior (estampillado)		
Serie E.....		84 75
— F.....		84 75
— D.....	85 75	85 90
— C.....		85 90
— B.....		86
— A.....	85	86
— G y H.....		86
Diferentes series.....		86 25
5 por 100 amortizable		
Serie E.....		86 25
— F.....		86 25
— D.....		86 25
— C.....		86 25
— B.....		86 25
— A.....		86 25
Diferentes series.....		86 25
5 por 100 amortizable Emisión 1917		
Serie E.....		94 80
— F.....		94 80
— D.....	94 80	94 80
— C.....		94 80
— B.....		94 80
— A.....	94 80	94 80
Diferentes series.....		94 50
Obligaciones del Tesoro		
Serie A.....	102 50	102 10
Serie B.....	102 80	101 25
Ayuntamiento de Madrid		
Villa Madrid 1918.....		83 50
Obligaciones de 1908.....		76
Expropiaciones interior 5%.....		
Cédulas del Ensanche.....		
1908 (Deudas y Obras).....		88 75
Empréstito de 1914.....		
Banco Hipotecario de España		
Cédulas al 4 por 100.....	89 50	
Idem al 5 por 100.....	100 20	100 25
Idem hipotecarias al 6 por 100.....	109 25	109 25
Empréstito de Marruecos.....		78
Valores industriales (acciones)		
Banco de España.....	551	548
Bonos Banco España 4 por 100.....	330	332
Hipotecario.....	268	268
Hispano Americano.....	190	
Español de Crédito.....	128	
Tabacos.....	240	240
Explosivos.....	240	290
G. Azucarera: preferentes.....		68
Idem: ordinarias.....		
Altos Hornos.....		
Duro Felguera.....		
Unión Alcolera.....		
Banco Central.....		
Ferrocarriles		
M. a Z. y a Alicante.....		810 50
Nortes.....		810
Metropolitano.....	192	
Obligaciones		
Azucarera: estampilladas.....		
Idem: No estampilladas.....		
Bonos Naval.....		
Duro Felguera.....		
Ferrocarriles		
M. a Z. y a A. Arizas.....		265 25
Idem 1.ª hipoteca.....		
Nortes 1905.....		
Andaluces, 1918.....		
Valores extranjeros		
Banco Central Mexicano.....	228	227
Id. Español del Río de la Plata.....		
Obligaciones Riointo.....		
Bonos Peñarroya.....		88 25
Cambios		
Marcos.....	1 50	1 65
Liras.....	30	
Francos.....	58	52 45
Francos suizos.....	122	
Libras.....	28 86	28 46
Dólares.....	6 41	6 39
Francos belgas.....	51	

UNA MOCION DEL ALCALDE

El problema de las subsistencias

El alcalde, conde del Valle de Suchil, ha presentado al Ayuntamiento una moción en extremo interesante y de gran oportunidad, cuyas conclusiones son éstas:

Primera. La venta de artículos de primera necesidad, en Madrid, al por mayor y al por menor, dentro de las debidas facilidades para que tengan lugar los efectos de la competencia comercial y el suficiente abasto del mercado, estará sujeta a la vigilancia, por parte de la Administración municipal, en cuanto a los precios y a las buenas condiciones de higiene y salubridad.

Segunda. Las funciones de inspección general en materia de abastos estará a cargo de un concejal designado por el Ayuntamiento, que se denominará «delegado de abastecimientos». Este no podrá ser intermediario ni abastecedor.

Tercera. Serán también funciones del delegado de Abastecimientos dirigir el personal de Vigilancia y Abastos y el de Inspecciones Sanitarias, ejercer funciones de vigilancia de precios e inspección en Mercados públicos, en las cámaras frigoríficas y en toda clase de establecimientos particulares, en los que en cualquier forma se realice la venta de artículos de consumo, comestibles o bebibles, incluso los cafés, fondas, restaurantes o establecimientos de bebidas.

Alcanzará la intervención del delegado a las condiciones en que se ejerza la industria respectiva.

Se considerará con las facultades que la ley de Subsistencias concede a los delegados del Gobierno, y podrá imponer por sí multas hasta cincuenta pesetas y proponer al alcalde presidente la imposición hasta de quinientas pesetas.

Dependerá del delegado el personal administrativo de los Mercados, el de guardias y el de servicios veterinarios y químicos que se le asigne por la Alcaldía presidencia.

Para dirigirse al Gobierno lo hará por conducto de la Alcaldía presidencia.

Contra las multas impuestas por el delegado podrá recurrirse en la forma legal.

Cuarta. El estudio y propuesta de las materias de abastos estarán sometidos a un Consejo de Subsistencias.

Formarán este Consejo: el delegado, que será su presidente, pudiendo presidir el alcalde; un representante de la Cámara de la Industria; otro, de la Cámara de Comercio; otro, del Círculo de la Unión Mercantil; otro, de la Asociación de la Prensa; otro, de la Escuela de Ingenieros Agrónomos, designado por este instituto; un vocal del Instituto de Reformas Sociales; otro, de la Junta de Reformas Sociales; un representante de la Asociación de Vecinos.

Será secretario de la Junta el jefe del Negociado de Abastecimientos.

Un concejal por cada diez concejales, que serán elegidos por el Ayuntamiento.

La Junta se renovará cada dos años.

La Junta podrá nombrar, para que la asesoren en cada asunto, los funcionarios y otras personas que en cada caso estime necesarios.

Quinta. Serán facultades de la Junta: El fijar los precios a que deban venderse los artículos de primera necesidad, en aquellos géneros que se considere conveniente, conforme a la ley de Subsistencias.

Podrá formular propuestas al Gobierno por medio de la Alcaldía-presidencia, para que se establezcan por el mismo los precios de tasa a los productores que considere necesarios, y asimismo podrá proponer en la misma forma las incautaciones que las necesidades imprescindibles aconsejen.

Entenderá en los expedientes por denuncia de encarecimiento para encarecer los precios y podrá proponer al Gobierno las sanciones por las responsabilidades que se acrediten.

Sexta. Será cometido especial de la Junta formular propuestas concretas, en plazo perentorio, sobre los siguientes asuntos: Reglamento general de los Mercados de Abastos y disposiciones aplicables a la venta al por mayor y menor de consumo y de bebidas en los establecimientos particulares.

Estudio de un plan para establecer el servicio de factaje municipal en los Mercados, sirviendo de base el proyecto complementario del presupuesto de 1919.

Estudio de un plan y proyectos respectivos para la construcción de Mercados al por mayor y por menor y Matadero en esta capital, procurando destinar a estas obligaciones los productos de la explotación.

Estudio de las modificaciones que han de proponerse al Gobierno en las tarifas y el régimen de transportes ferroviarios para facilitar el abasto del Mercado, así en cuanto a los precios como en cuanto a las condiciones del transporte, horas de recorrido y condiciones de los vagones de transporte.

Estudio de un régimen económico dentro, a ser posible, de un Banco Municipal, para facilitar las transacciones en los Mataderos y Mercados, creando el anticipo a los cosecheros, con las obligaciones de abasto de los mercados madrileños.

Estudio de las facilidades comerciales a los proveedores e industriales y mercados de esta capital para exportar los productos de industrias derivadas y de los sobrantes del abasto en condiciones las más favorables para ayudar a la industria y comercio de la capital.

Creación de un mercado al por mayor de aves.

Organizar en los mercados las subastas públicas.

Séptima. Será obligatorio a todos los industriales de artículos de primera necesidad el tener constantemente expuestas al público, en sitio visible, las listas de precios de los mismos.

Octava. Los particulares deberán denunciar

las faltas de peso, las de exceso de precios y las de malas condiciones de salubridad de los artículos, y se les reconozca el derecho a la tercera parte del importe de las multas, que se abonará en el acto de hacerlas efectivas.

Novena. La investigación e inspección de faltas estará a cargo del personal dependiente del señor delegado.

El producto de las multas se dedicará en su totalidad, deducidas las terceras partes de los denunciadores, sean particulares o funcionarios, a recompensar los servicios del personal encargado de la vigilancia e inspección, en la forma que acuerde el Consejo de Subsistencias.

Décima. Los acuerdos del Consejo tendrán carácter ejecutivo en cuanto signifiquen resolución de expedientes de denuncia, fijación de tasas, distribución de productos de multas como recompensas al personal, y en todas las funciones que afecten a la Inspección de Abastos y aplicación de preceptos reglamentarios y cumplimiento de acuerdos del Gobierno y del Ayuntamiento.

Undécima. En todas las demás materias, el Consejo elevará sus acuerdos a la resolución del Ayuntamiento, y éste, en los casos que proceda, los someterá a la del Gobierno de Su Majestad.

Duodécima. Se solicitará la aprobación del Gobierno de todas las conclusiones del presente dictamen.

CASA REAL

AUDIENCIAS

Su Majestad el Rey ha recibido esta mañana la siguiente audiencia civil:

D. Antonio Bartolomé, representante en España de las Asociaciones españolas en la Argentina; diputado Sr. Nardiz, con una Comisión; D. Leopoldo Queipo, director del Instituto de Melilla, acompañado de Sr. Omar Mohamet Ben Abd-el-Sah; marqueses de Seoane y Valderrazo y D. Guillermo Pelizaens.

Más tarde el Monarca fue cumplimentado por el marqués de la Cortina, el duque del Infantado y el cardenal Benlloch.

La Reina Doña Victoria fue cumplimentada por el ministro de Marina, acompañado de su esposa.

La muerte de Lefevre

DECLARA OTRA VEZ LA PRINCESA

Ante el juez especial compareció nuevamente la princesa Nadia, con objeto de prestar declaración sobre algunos puntos del sumario.

Según nuestras noticias, en esta segunda declaración el testigo se ratificó en todo lo dicho anteriormente, y debió de contestar cumplidamente a las preguntas que sobre determinados extremos se le hicieron, relacionadas con los informes últimos de la Policía, por cuanto el juez no ha tomado determinación ninguna contra ella.

Después de dos horas de interrogatorio, se suspendió éste, para reanudar a las siete de la tarde.

Como probablemente mañana estará en poder del juez instructor el voluminoso informe de los médicos forenses, es casi seguro que ésta sea la última diligencia que se practique en el sumario por la misteriosa muerte de Mr. Ives Lefevre.

EL INFORME MEDICOLEGAL

Hoy era el día designado para la entrega del informe medicolegal que ha de poner fin al asunto Lefevre.

Después de apurados todos los trámites judiciales, la ciencia es la que tenía que decir la última palabra sobre la misteriosa muerte del súbdito canadiense, amigo de la llevada y traída Princesa polaca.

Esta prestó ayer su última declaración, invirtiendo en la diligencia muchísimas horas para dejar completamente explicados y aclarados todos los puntos del sumario instruido por el juez especial, D. Joaquín Díez Cañabate, hasta aquellos que ninguna relación parecían tener con el hecho de autos.

La entrega del dictamen forense se verificó esta mañana con toda solemnidad, si cabe aquí esta frase hecha.

En la fiscalía de la Audiencia se reunió al efecto el fiscal, Sr. Sánchez Cortés, que ha intervenido en todas las actuaciones; el juez instructor, Sr. Díez Cañabate; el médico de la Embajada inglesa, Mr. Gray, y los forenses Sres. Piga y Alonso Martínez, que por orden del Juzgado practicaron, hará próximamente un mes, la diligencia de autopsia en el cadáver exhumado del joven británico.

Desde las once hasta después de las dos de la tarde estuvieron reunidos dichos señores en conferencia reservada para dar a conocer al juez el resultado de sus estudios y observaciones y dejar científicamente aclarado el misterioso asunto en que ha intervenido, a instancias de la Prensa, el Juzgado de Buenavista.

Una nube de periodistas esperaba impaciente el final de esta conferencia para asaltar a los conferenciados a la salida y conocer las conclusiones del voluminoso informe que ha de disipar toda sombra de delito, según las impresiones de los primeros días.

El mismo se hace justicia

Berlín, 6.—Grossmanif, detenido por haber asesinado a varias mujeres, acaba de ahorcarse en la celda que ocupaba.

LA CORRIDA DE LA PRENSA

Con la solemnidad propia del caso, se celebra la corrida de la Asociación de la Prensa, en la que se han reunido los elementos taurinos más importantes, los toreros de los éxitos más recientes: Juan Luis de La Rosa, Chicuelo, Maera y Juan Anlló (Nacional II).

La plaza presenta brillante aspecto. En palcos y balconillos se han colocado valiosos tapices de la Real Fábrica.

El toro que había de lidiarse en sexto lugar ha sido sustituido por otro de Villagodio, por haberse inutilizado uno de los de D. Esteban Hernández.

En el palco regio está S. A. el Infante D. Fernando.

PRIMERO

«Vencedor». Negro, lucero, jirón, de Moreno Santa María.

La Rosa le sujeta con unos lances eficaces y luego, en el primer quite, da dos verónicas y un recorte apretado que se ovaciona.

Nacional II hace otro quite, en una verónica, muy ceñido, y un recorte con tocamiento de testuz, y oye una ovación.

Hay otro quite bueno de La Rosa, toreando por delante, y termina Juan con otro artístico y torero.

Mal banderilleado, pasa el bicho a manos de La Rosa, que comienza con un ayudado por alto y un natural con la izquierda. Luego hay uno de pecho y otro corriendo la mano, por alto; todo ello con la diestra, y entrando bien da un pinchazo arriba. Más muletaos, ahora con la izquierda, muy toreros; pero el bicho achucha por este sitio.

Se oyen palmas abundantes. Otro pinchazo, bien señalado; dos más, y media estocada desprendida. Intenta el descabello varias veces, porque el bicho se tapa, y al fin dobla el toro.

Al respetable no le agradó la labor de La Rosa con el estoque.

SEGUNDO

«Amolador», negro bragado, número 41, de Moreno Santamaría.

Chicuelo da unos capotazos que desagradan a la acción, y el bicho se marcha. Vuelve a lanzar sin estrecharse.

Tardeando mucho toma el toro cuatro puñazos. No hay nada en quites.

Carrato y Palomino parecen, siendo aplaudido el último.

Al brindar Chicuelo la gente sisea. El diestro atiza unos muletaos de pitón a pitón con exceso de movimiento, y hay pitos que adquieren el carácter de bronca enorme, cuando entrando de largo y con el brazo suelto, sacude un bajonazo imponente.

Iguen la bronca y los epítetos. La gente grita a coro: ¡Que se vaya! ¡Que se vaya!

TERCERO

«Cigarrero», negro zaino, número 49, de Moreno Santamaría.

Maera lancea sin conseguir desarrugar el entrecejo al público, que sigue chillando sin cesar. Vuelve Maera a capotear, ciñéndose en media verónica.

El bicho es manso, gazapea y huye al primer capotazo.

El tercio transcurre en un completo lio. Echándole los caballos encima, acepta el toro las varas reglamentarias, matando un jaco.

Los rehileteros, después de varias pasadas en falso, cumplen como pueden.

Maera sale de la barrera de rodillas y da un pase por alto; luego, en pie, dos ayudados por alto, valientes. Sigue muleteando cerea, y suenan las primeras palmas. Entrando bien, deja un pinchazo arriba. Palmas. Luego media, que el toro escupe, muy bien señalada, y otra superior en lo alto, entrando despacio y con agallas. Muchas palmas.

CUARTO

«Morito», negro zaino, número 75, de don Esteban Hernández.

Nacional II instrumenta cuatro emocionantes verónicas, que termina con media y toque de testuz. Bravos y palmas generales.

En el primer quite se cine atrozmente y ejecuta un «puente» de lo más trágico que pueda darse.

Signen los aplausos en todos los tendidos. La Rosa, Nacional y un «mono», que colea, acuden a un quite, salvando la vida a un picador. Ovación grande.

Nacional remata el quite valientemente.

¡Ya nos estamos divirtiendo!

La Rosa hace otro quite valeroso y las palmas echan humo.

El de Aragón termina el tercio con un quite de tijerillas, colosal. Ovación.

¡Bien por los dos Juanes!

Pareado con prontitud, Nacional va al toro y empieza con la izquierda, por alto; otro ayudado y otro de pecho imponentes, dentro del toro. La gente enronquece aclamando al baturro, que entrando bien y derecho, coloca media estocada. Un pinchazo superior. Palmas. Y una estocada metiendo hasta el codo. Ovación grande y petición de oreja.

Nacional da la vuelta al ruedo y saluda desde los tercios.

Hay un intermedio para regar.

QUINTO

«Vinator», cárdeno bragado, número 72, de D. Esteban Hernández, con mucha cabeza. Sale corréton.

La Rosa da en dos tiempos unas verónicas artísticas, que se aplauden.

Hace La Rosa un quite valiente, y Nacional otro pegándose al bruto.

La Rosa, uno con gracia y salsa torera, y termina el «matraco» con valentía.

La Rosa para, y en los medios y con gran finura, aguantando mucho, coloca un par colosal; otro precioso en el mismo terreno (ovación), y un tercio superior. Palmas generales.

Brinda a un amigo del t., y empieza con un

pase por alto, tres naturales, y siempre con la izquierda; otros por alto y de pecho superiores; da otros muy bien instrumentados con la derecha, y luego sobrevienen otros para alinear. Sacude un pinchazo; interviene el peonaje, y Rodas es cogido y pisoteado, sin más consecuencias.

El diestro entra rápido y deja media estocada contraria y una casi entera algo atravesada, sufriendo un acosón grande. Intenta el descabello varias veces, sin acertar, y se descomponen torero y toro. Suena un aviso, y luego otro, cuando el bicho está moribundo, pero imposible para descabellar. Al fin dobla. Algunas palmas por la faena.

SEXTO

De Villagodio. Chicuelo lancea con movimiento y despogado, y oye pitos y hasta hay quien le tira la almohadilla.

El reserva pasa conmocionado a la enfermería.

Sigue la bronca contra Chicuelo cada vez que se abre de capa, porque está apático y medroso.

El público grita a coro: ¡Fuera! ¡Fuera! De los quites ha estado encargado solamente Maera.

Magritas coloca un par superior. Palomino otro bueno, y Magritas un tercio magnífico. Ovación.

Chicuelo muletea por la cara con el piceo de la franca, y sin dar un solo pase se perfila para matar, y recibe un almohadillazo.

Entra vergonzosamente y sacude un maldoble atravesado. Bronca y almohadillazos.

El bicho dobla, y lo levanta el puntillero; al fin cae, y la bronca es inenarrable.

SEPTIMO

Cogida de Maera

Maera se cine con unas verónicas de tal modo, que es cogido por el muslo y aparatosamente volteado.

Pasa a la enfermería en brazos de los monos.

Salta La Rosa y ejecuta unas verónicas valientes y quietas y oye una ovación.

Hace el primer quite muy valiente y vuelve a oír palmas.

Maera sale de la enfermería, y es ovacionado.

Hace el primer quite muy valiente. Palmas.

Coge los palos Maera y coloca un par al cuarteiro aguantando bien.

Terminan los banderilleros.

Muletea Maera sobre la mano derecha, pero cerca y valiente. Al diestro se le nota fatigadísimo.

El toro echa la cabeza al suelo y está quedado. A fuerza de consentirle, Maera le corre bien la mano en varios pases.

Entra cerca y atiza una entera, llegando con la mano al pelo, algo atravesada.

El bicho cae y lo levanta el puntillero. Al fin dobla. Palmas.

El diestro pasa a la enfermería.

OCTAVO

Nacional lancea sin lucimiento, porque el bicho se vence al lado derecho y no pasa bien.

Luego trastea valiente, sin efectismos, y con brevedad y entrando cerca y con ríñones, atiza un estoconazo en lo alto que mata. Ovación.

Chicuelo sale escoltado por una pareja.

Nacional en hombros, como todas las tardes. ¡Las cosas!

TARRERO

HACIA UN FALLO SATISFATORIO

El pleito de los expulsados de la Escuela Superior de Guerra

La impresión dominante, unánime, respectó a la solución que haya de dictar la Sala tercera del Supremo sobre el recurso presentado por los alumnos expulsados de la Escuela Superior de Guerra es de que no prosperará el criterio del ministerio fiscal, y que será admitido el recurso de los alumnos expulsados.

El fallo del alto Tribunal significará, pues, la reintegración a sus puestos en el Ejército de aquellos, que seguirá al curso normal de los autos.

Nos congratulamos con la opinión entera de esta impresión satisfactoria. Con el fervor de quien más tenga celebraremos el día en que este enojoso pleito quede definitivamente terminado, viéndose a los caballeros tenientes expulsados ciñendo nuevamente su espada.

Celebraremos, más aún que este acto de justicia, la desaparición de toda querrela que pueda enturbar la fraternidad reinante en el Ejército.

Este es el primero que desea ver borradas las huellas de un momento de pasión.

Pero para que el gozo sea completo, es necesario que la reintegración de dichos oficiales se haga devolviéndoles la antigüedad que realmente les corresponde en sus destinos, pues si su separación fué fruto de un momento de apasionamiento y el Tribunal de honor que les castigó no estaba debidamente constituido, no es justo que paguen en nada las consecuencias de todo esto.

Bastante han purgado ya y ha purgado todo el Ejército los errores que haya podido haber.

Alcance político

UNA ENMIENDA

Al articulado de los presupuestos se ha presentado una enmienda que se refiere a las exenciones a los Ayuntamientos y que dice así:

«El 50 por 100 será rebajado el primer año a todos los Ayuntamientos de España, y el otro 50 por 100 en el segundo.

En lo sucesivo, toda disposición que se dicte eximiendo a un Ayuntamiento de un impuesto a favor del Estado o de los que paga



Pérdida, de Villanueva a Alonso Cano, un imperdible oro, brillante y diamantes. Gratificarán devolución, Almirante, 25.

El Estado, o cediéndole todo o parte de otro, se publicará en la «Gaceta» y será aplicable a todos los Ayuntamientos de España.

Igualmente se procederá a revisar las actuales exenciones, y las que se declaren subsistentes a favor de un Ayuntamiento serán aplicables a todos los que soliciten igual exención.»

EN LA PRESIDENCIA

El Sr. Sánchez Guerra no despachó hoy con Su Majestad.

Pasó parte de la mañana en su despacho oficial, en donde recibió, entre otras visitas, la del cardenal arzobispo de Burgos, señor Benlloch, marchando después a su domicilio.

DE GOBERNACION

El Sr. Piniés manifestó a medio día que esta tarde o mañana se reunirá la ponencia de ministros designados para ultimar el decreto relativo al problema de las subsistencias.

En cuanto al decreto de Las Hurdes, todavía no ha sido firmado por Su Majestad.

PRO EXPULSADOS

Una Comisión de carteros ha visitado al ministro de la Gobernación para solicitar de éste la readmisión de los expulsados del Cuerpo con motivo de la última huelga.

EL DECRETO SOBRE SUBSISTENCIAS

El Consejo celebrado ayer acordó nombrar una ponencia compuesta de los ministros de Gobernación, Hacienda, Fomento y Trabajo para que ulminen todos los extremos referentes al problema de las subsistencias.

Ultima hora

INCIDENTE LAMENTABLE

DOS SOLDADOS HERIDOS

PARTE OFICIAL

Alto comisario participa a este ministerio lo siguiente:

Según participa comandante general Ceuta, a las 13.15 de ayer salió el cabo Angel Marino Hejas del bloque del Arbol con el fusil, e ignorando se hallaba cargado, se le disparó casualmente, atravesando el proyectil los sacos terrosos, hiriendo a los soldados Valentín Setién Urretavizcaya y Diego Co-reistegui Carrera, que se hallaban dentro, los cuales fueron evacuados acto seguido, después cura preventiva, en camiones que bajaban zoco, para ser hospitalizados en Tetuán. Los soldados de referencia son del regimiento Sicilia. Se ha ordenado instruir diligencias.

La Unión Catalana

EL MITIN DEL SÁBADO

Barcelona, 6.—Se dice que en el mitin que la Unión catalana tiene anunciado para el sábado próximo, en el local de los dependientes de la industria y comercio, tomará parte, entre otros oradores, los Sres. Maclá y D. José Mirella, este último en representación de los catalanes de América.

EN BILBAO

Dos Consejos de guerra

Bilbao, 6.—Se han celebrado dos Consejos de guerra: uno contra los soldados del regimiento de Garelano, Rafael Pedrajas y Juan López Benito, acusados de insulto a fuerza armada, y el otro contra el soldado Juan Abad y el paisano Valeriano Alvarez, por haber proferido gritos tendentes a producir la insubordinación.

La sentencia recaída en ambos Consejo no se hará pública hasta que el capitán general la haya aprobado.

Explosión a bordo

VARIOS HERIDOS

Málaga, 6.—Cuando regresaba a este puerto el pesquero «Santa Teresa» hizo explosión la caldera.

Resultaron heridos gravemente el patrón, Rafael Aguilar González, de cuarenta años, y Cristóbal Gallardo Lance, de cuarenta y siete, y menos grave, el marinero Manuel Páez Alamillo.

El barco ha sido remolcado y amarrado al muelle viejo.

DE CADIZ

Movimiento de buques

Cádiz, 6.—El vapor «Isa de Menorca» ha salido con rumbo a Larache, conduciendo material, tropas y personal. También lleva gran cantidad de víveres destinados al ejército.

Se ha recibido un radiograma del transatlántico «Infanta Isabel» comunicando que navega sin novedad, realizando la travesía de Montevideo a Tenerife.

Ha llegado, sin novedad, el vapor «Alfonso XII».

EL ALTO COMISARIO

EL SÁBADO LLEGARÁ A MÁLAGA

Málaga, 6.—Comunican desde Tetuán que el sábado próximo llegará a Málaga, procedente de África, el alto comisario, presidiendo su viaje a Madrid.

Vida parlamentaria

EN EL SENADO LA SESION DE AYER

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el Sr. Sánchez de Toca.

En el banco azul, el ministro de Marina. Se da cuenta del despacho ordinario.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. DIAZ DE MOLINS pide que se persiga a los falsificadores de vinos.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Se pone a discusión el presupuesto del ministerio de Marina.

Consumo un turno en contra de la totalidad del Sr. PALOMO.

Se muestra contrario a la construcción de grandes unidades de combate, y aboga por la construcción de submarinos y cruceros.

Luego se interesa por el mayor afianzamiento de las relaciones hispanoamericanas.

Entiende que el Monarca debe realizar cuanto antes su viaje a la América latina.

Pregunta cuándo va a acompañar a Su Majestad en el viaje proyectado, y cita los nombres de algunos que estima deben ser invitados.

El Sr. DOMINE consume el segundo turno en contra. Censura el que de los 81 millones en España, 60 se destinen a personal y sólo unos 20 a material, de los que hay que deducir también los gastos de sostenimiento de máquinas.

El ministro de MARINA contesta a los dos anteriores impugnadores del dictamen. Dice que nadie como él desea que nuestra Marina tuviese el estado prepotente que reclaman tanto el Sr. Palomo como el Sr. Domine; pero por ahora hay que abandonar tan hermoso ideal y limitarnos, dentro de nuestra potencialidad económica, a tener los servicios lo mejor organizados que sea posible.

Contesta a otros varios extremos de los discursos pronunciados.

Los Sres. PALOMO y DOMINE rectifican.

También lo hace el ministro de MARINA y queda aprobada la totalidad, pasándose a la aprobación por capítulos.

Sin debate, quedan aprobados los cinco primeros.

Al capítulo VI apoya un voto particular el Sr. GUILLEN SOL, por el que se pide la supresión de unas gratificaciones.

Le contesta el marqués de MORTARA, y después de una breve intervención del señor CHAPARRIETA queda desechado el voto, consignándose en el capítulo (que queda aprobado) que las citadas gratificaciones serán sólo con carácter provisional.

Sin debate se aprueba también los capítulos restantes del Presupuesto, que quedan pendientes de votación definitiva.

REFORMA DEL CODIGO DE COMERCIO

Se reanuda este debate, y el artículo 3.º es aprobado.

También lo es el 4.º, después de desecharse una enmienda que apoya el Sr. MIGUEL ROMERO, y los siguientes, hasta el 8.º, sobre el cual habla el Sr. GOICOECHEA, diciendo que si se aprueba este artículo se va a abrir la puerta a todos los comerciantes insolventes, y no se dará nunca el caso de declaración de quiebra.

El Sr. GONZALEZ ECHEVARRI dice que, efectivamente, existen en el proyecto los peligros que ha señalado el Sr. Goicoechea, y protesta de que la palabra insolvente se lleve a la suspensión de pagos.

El Sr. BUGALLAL (D. Darío), de la Comisión, dice que en el dictamen no existen los peligros señalados por el Sr. Goicoechea, pues ya se previene contra esos casos que pudieran ocurrir.

El Sr. GOICOECHEA rectifica diciendo que las explicaciones de la Comisión han acentuado sus escrúpulos, pues de ellas se desprenden que de lo que se trata es derogar, o por lo menos modificar, el artículo 870 y siguientes del Código de Comercio.

El Sr. ROLLAND interviene y se adhiere a lo manifestado por el Sr. Goicoechea.

El Sr. GONZALEZ ECHAVARRI pide el «quorum» para todo cuanto se relacione con este proyecto. (Sensación.)

El PRESIDENTE: Se suspende este debate.

Sin discusión se aprueba el dictamen de la Comisión de Gracia y Justicia acerca del proyecto de ley modificando algunas disposiciones de la ley provisional sobre organización del Poder judicial y ley de Enjuiciamiento criminal, atribuyendo a la inspección de Tribunales determinadas facultades.

Se levanta la sesión.

SOBRE EL RESCATE DE LOS PRISIONEROS

Se da lectura de una proposición incidental firmada por varios diputados, por la que se piden amplias explicaciones al Gobierno sobre las negociaciones del rescate de los prisioneros.

El PRESIDENTE: No estando en el salón el Sr. Sarradell, puede defenderla cualquiera de los diputados firmantes.

El Sr. BARCIA se dispone a hacerlo cuando entra el Sr. Sarradell.

El Sr. SARRADELL comienza deseando tenga este debate la altura y seriedad necesarias.

Explica el alcance de su proposición, y dice que no es otro que el deseo de arrancar al Gobierno claras y precisas explicaciones sobre lo hecho para lograr el rescate de los prisioneros.

Manifiesta que celebra la asistencia del ministro de Estado, por ser garantía de esta serenidad que hace falta, así como también la ausencia del Presidente del Consejo, que significa todo lo contrario.

Antes de entrar en el fondo del asunto, desearía que el Gobierno expusiera su opinión acerca del mismo.

El ministro de ESTADO dice que es bien conocido que el Gobierno anterior se preocupó vivamente por la suerte de nuestros cautivos y que inició una negociación, que consistía en la entrega de cierta cantidad, sobre la cual no había inconveniente, así como también la entrega de determinados prisioneros moros que teníamos en nuestro poder; unos, por delitos políticos, y otros, bajo la acción del poder judicial. Esto no se podía hacer, pues hubiera supuesto reconocer en Abd-el-Krim una autoridad que nosotros no podíamos reconocer.

Refiere luego la ruptura de las negociaciones con Abd-el-Krim el día 7 del pasado marzo.

El día 12 del mismo mes, siendo yo ministro de Estado, conseguí que se reanudasen las negociaciones para el rescate.

El Sr. BARCIA: ¿De modo que del 7 al 12 no hubo negociación?

El ministro de ESTADO: No la hubo.

El Sr. BARCIA: Está S. S. mal enterado. Del 7 al 12, el capitán Aguilar comunicaba a Abd-el-Krim, por orden del Gobierno, que España no había negado nunca la entrega de los prisioneros que pedían.

Después del 12 no se llegó a ningún acuerdo concreto por el motivo de que los rifenos trataban de aplazar la solución. Después se interrumpieron las negociaciones nuevamente, cuando los bombardeos de Alhucemas.

A partir de aquí, se adoptó el criterio de no rechazar ninguna iniciativa, aunque, claro está, subordinándolas todas a una prudente ordenación. Es más, se nombraron dos funcionarios del ministerio de Estado para que se encargaran de estas gestiones. Los resultados fueron negativos, porque los rifenos se encerraron otra vez en sus actitudes indeterminadas y en sus respuestas vagas; así continuamos.

Cuando un Gobierno se encuentra ante una voluntad vacilante, por muy buena voluntad que se tenga, ha de fracasar siempre; pero sin embargo de esto, yo, por mi parte, seguiré trabajando con todo entusiasmo.

El Sr. SARRADELL retira la proposición, y con el beneplácito del presidente convierte su intervención en interpelación.

Principia afirmando que el problema de los prisioneros hay que plantearlo como un problema de dignidad y honor nacional.

¿Serán hombres españoles los que se opangan al rescate de los cautivos? El ministro dice que no; pero yo, ante ciertos detalles, casi me he hecho a la idea.

Refiere el intento realizado por los ingenieros militares, y todos recordarán lo ocurrido, lo cual no puede ser más sintomático. Los ingenieros acordaron dar a Abd-el-Krim 30.000 duros que pedía por los prisioneros pertenecientes a este Cuerpo.

Estaba todo conforme y acordado, y cuando se iba a hacer la entrega de los ingenieros, el Sr. Cierva dió una orden por la que se hizo fracasar la gestión.

El Sr. CIERVA: Yo lo que hice fue prohibir que una sola Arma, independiente del resto del Ejército, hiciera una gestión particular y aislada.

Manifiesta el Sr. Cierva que los moros pedían la entrega de todos los prisioneros que teníamos en nuestro poder. Esto no pudo hacerse, porque con ello se hubiera fortalecido la hegemonía de la tribu de Alhucemas y la unión entre sí de todos los demás. Por lo que respecta a la entrega de los cuatro millones y medio de pesetas, se temía que esta cantidad fuera empleada por el enemigo. Hubo deliberaciones en el seno del Gobierno, y se convino en proseguir las negociaciones y hacer la entrega del dinero con ciertas condiciones, para impedir que fuera empleado en la guerra.

Nosotros ofrecimos a Abd-el-Krim que si se desentendía de la unión con las demás tribus, podría llegarse a una solución. Negóse Abd-el-Krim, y dijo que seguiría la guerra contra España.

Pero llegó un momento en que era tal la corriente sentimental, que accedimos a la petición de Abd-el-Krim sobre los prisioneros moros, exceptuando la entrega de dos o tres, sobre lo cual parece que accedió el jefe rifeno.

Pero cuando llegaba la negociación a su término, Abd-el-Krim presentó nuevas cuestiones, tales como la entrega de sus prisioneros por grupos, reservándose la facultad de retener a los que le pareciese.

Esto es lo ocurrido. Sabido es que cuando se seguían estas negociaciones, en Alhucemas continuaban las relaciones entre la costa y el Peñón. Se recibían cartas de prisioneros. Algunos de éstos fueron asesinados. El Gobierno seguía enviando a los prisione-

ros todo lo que necesitaban y más; pero gran parte de los socorros se repartían entre los moros.

Había moros que percibían grandes cantidades superiores a cinco y seis mil pesetas. El Sr. SARRADELL: El «Pajarito» cobra ocho mil.

El Sr. CIERVA: Sí; ya sé qué clase de pájaro es éste. (Risas.)

Después se emprendieron negociaciones por el Sr. Almeyda; pero a pesar de enviarse barcos para el regreso, etc., etc., no se consiguió el canje.

En tal situación, y ante los preparativos de los moros de Alhucemas, preparamos los medios para el ataque: fomentamos la aviación, reunimos artillería y se dispuso la operación. Entonces presentamos un plazo de cuarenta y ocho horas. Actuó la diplomacia rifena, y firmó el Gobierno, transcurrido el plazo de cuarenta y ocho horas, preparó la operación.

Yo la consideraba necesaria, y siempre lo dije.

Recuerdo que lo afirmé en Sevilla a las cuarenta y ocho horas de dimitir.

Los moros demostraron que sólo querían evitar el ataque que prevelan a Alhucemas.

Habla luego de episodios aislados relacionados con el rescate.

Dice que ha habido quien ha percibido dinero por gestiones particulares. También ocurrió que hubo Cuerpos militares que se apresuraron a dar dinero. Pero no se trataba de eso. El Estado estaba dispuesto a entregarle.

Los moros no quisieron nunca entregar los prisioneros, y siempre persiguieron aquella situación intermedia de puerta abierta que les favorecía.

El Sr. SARRADELL rectifica y propone que a la Comisión propuesta por el Sr. Romero se agreguen los señores marqués de Cibriñana, Hidalgo y padre Revilla.

El ministro de ESTADO también rectifica y dice que somos muy aficionados a buscar explicaciones complicadas en cosas que la tienen muy sencilla.

Dice luego que la situación de todos los prisioneros no es la misma; unos han podido llegar a lugares donde el rescate es más fácil de gestionar, mientras otros permanecen en zonas donde el rescate encuentra mayor resistencia.

Insiste en que continúan las gestiones y en que se hará lo posible por mantener un concepto de unidad en ellas.

El Sr. CREPO DE LARA es partidario de que se vaya al rescate violentamente.

El Sr. SARRADELL vuelve a rectificar brevemente y se da por terminada la interpelación.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el dictamen sobre el proyecto de ley de creación del Instituto Cajal.

A continuación queda votado definitivamente, así como los dos dictámenes aprobados por la mañana.

Sigue el debate del dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el articulado de la ley.

El marqués de OLERDOLA consume un turno contra el artículo primero.

El ministro de HACIENDA le contesta, explicando los motivos que ayer le llevaron al seno de la Comisión de Presupuestos y cómo por su mediación se modificaron algunos extremos del dictamen.

Suscribe cuanto ayer dijo a la Cámara el presidente de la Comisión al explicar las modificaciones introducidas.

Afirma que los aumentos que se introducen por el articulado de la ley no pasarán de dieciséis millones.

Niega que se infrinja la ley de Contabilidad en este dictamen, e invita a quienes crean lo contrario a que le señalen concretamente las infracciones.

El PRESIDENTE, recogiendo una alusión del marqués de Olerdola, justifica su conducta en la tramitación de los votos particulares y enmiendas a este dictamen, y dice que por la índole especial del mismo las deja al fallo de la Comisión.

Rectifican los Sres. RIU, marqués de OLERDOLA y ministro de HACIENDA, y se aprueba el artículo 1.º

Se acepta al segundo una enmienda del señor CANALS, ligeramente modificada.

También se admite parte de un voto particular del Sr. PRIETO.

El Sr. SABORIT apoya el resto del voto particular, rechazado por la Comisión, que trata de la inversión que ha de darse al crédito para comenzar a implantar el seguro para el paro forzoso, en cumplimiento de los acuerdos de la Conferencia del Trabajo de Washington, ratificados por una ley que recientemente han aprobado las Cámaras y que hoy ha sido sancionada por la Corona.

El Sr. RUANO le contesta, por la Comisión, e interviene brevemente el ministro del TRABAJO, quien dice que los acuerdos de Washington tienen sólo el carácter de recomendación.

Admitiendo el criterio de este voto particular y el de una enmienda, propone a la Comisión que acepte una consignación hasta 500.000 pesetas para la creación de un seguro mixto, con intervención patronal, obrera y del Estado, y subvencionar a aquellas organizaciones que tengan establecido este servicio.

El Sr. SABORIT rectifica y propone que se cite a los Sres. Cambó, Gascón y Marin, a la Comisión y a una representación de la minoría socialista para redactar de común acuerdo nuevamente el art. 33 del dictamen que concede 50.000 pesetas para subvencionar a las Sociedades que otorguen indemnizaciones de paro.

Si se acepta la propuesta, sin prejuzgar ahora nada respecto a cantidad y términos del artículo, no tiene inconveniente en retirar el voto particular.

La Comisión accedió a ello y queda retirado el voto particular.

El Sr. FOURNIER combate el artículo segundo.

El Sr. IRADIER le contesta por la Comisión.

El Sr. SARRADELL interviene brevemente

para robustecer las manifestaciones del señor Fournier.

El ministro de HACIENDA dice que éste sufre una verdadera obsesión con la Mancomunidad y sus alrededores.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

LA SESION DE HOY

Da principio la sesión matutina a las diez y cinco, bajo la presidencia del conde de Bugallal.

En el banco azul, el ministro de Hacienda. Quince diputados en los escaños.

El Sr. ROMEO manifiesta que no ha de pedir votación nominal, porque comprende no podría celebrarse la sesión; pero no por esto ha de dejar de protestar por la poca asiduidad y puntualidad escasa de los señores diputados.

El Sr. VAN-BAUMBERGHEN: Estas son las ventajas de las «etas».

ORDEN DEL DIA

ARTICULADO DE LOS PRESUPUESTOS

Prosigue la discusión sobre este articulado de los presupuestos, desechándose un voto particular del Sr. Molleda al art. 3.º

Se admite otro voto particular del conde de Colomí, relativo a subvenciones para la construcción de casas baratas.

El Sr. DEL MORAL apoya otro voto particular, principiando por hacer ver las irritantes desigualdades que el Estado ofrece entre los grandes y los poderosos que defraudan al Tesoro, y los humildes contribuyentes morosos, a quienes se les aplica todo el rigor.

Combate la reforma tributaria, y dice que tal como ha salido del Senado, viene, no a despejar las cosas, sino a agravar y a complicar nuestra situación económica.

El PRESIDENTE le indica se ceda al objetivo de su voto particular, rogándole se abstenga de censurar a la otra Cámara.

El Sr. DEL MORAL sigue examinando detenidamente todo el régimen económico y administrativo de España, y se lamenta de que hayan sido suprimidos los elementos estimulantes que antes tenían los inspectores de Hacienda, cuya labor se ha reducido en eficacia con esta supresión.

Se habla también de las Escuelas de Comercio y de la conveniencia de aumentar su profesorado.

El Sr. RUANO le contesta por la Comisión, y dice que no es necesario el aumento de estos profesores en la forma que se pide.

El Sr. LOYGORRI apoya un voto particular presentado al artículo 3.º por el señor Díaz de Revenga, y en un inciso indica que, no obstante haberse retirado el dictamen del articulado para reformarlo, se han hecho muy pocas modificaciones, pues se ha venido a suprimir el chocolate del loro, que es lo que se ha hecho con la modificación de los Pósitos.

Se detiene en largas consideraciones sobre los servicios que éstos prestan. Señala las insuficientes asignaciones que disfrutan estos empleados y enumera diversas irregularidades cometidas en varios de ellos por mala administración.

Pide que sin aumentarse el número de empleados de los Pósitos se les pague en igual forma que a los demás funcionarios del Estado.

El Sr. MATESANZ, por la Comisión, le contesta ampliamente, haciendo la historia de los Pósitos.

El PRESIDENTE interviene para que no se prolongue indefinidamente esta discusión, y los Sres. LOYGORRI y MATESANZ rectifican, insistiendo en sus puntos de vista.

El ministro de HACIENDA dice que es suya toda la responsabilidad y anuncia que se publicará una ley regulando el funcionamiento de los patronatos de los Pósitos, y que con ella quedarán reorganizadas las funciones de estos empleados.

El Sr. LOYGORRI da las gracias al ministro de Hacienda, y la enmienda queda retirada.

Se desechan otras varias del Sr. Aunós, y se levanta la sesión a la una de la tarde.

EL GOBIERNO CUENTA CON FUERZAS PARA GOBERNAR

De las visitas de diferentes hombres políticos a Palacio se ha querido sacar partido en el sentido de debilitar al Gobierno.

Personas allegadas a la situación gubernamental nos han dicho que se equivocan quienes piensen de ese modo.

Por el contrario, lejos de constituir la menor contrariedad, esas visitas satisfacen en un todo el criterio que en cuanto a las relaciones entre la Corona y los hombres públicos ha sostenido, no ahora, sino antes de ahora, el Sr. Sánchez Guerra. Este es un sincero partidario de la comunicación entre el Rey y los hombres políticos, no viendo en ellas el menor asomo de molestia para los gobernantes.

No tiene, por lo que hace a las visitas que ayer se comentaron, el Sr. Sánchez Guerra motivos, por consiguiente, para la más mínima molestia.

Aceptó el Gobierno sin limitaciones de ninguna clase y ofreció vivir con el Parlamento abierto, y de esto buenas pruebas está dando. Y en el Gobierno permanecerá mientras cuente con las confianzas necesarias para vivir con prestigio, teniendo hoy la seguridad, al propio tiempo que la satisfacción, de que no le faltan.

MOVIMIENTO SEDICIOSO EN RIO JANEIRO

HA SIDO SOFOCADO

Río Janeiro, 5.—Se ha iniciado un movimiento de carácter sedicioso.

Ha sido reprimido. El Gobierno es dueño de la situación. La población se mantiene tranquila, y la circulación es normal.

Consejo de ministros

EL TRATADO COMERCIAL CON FRANCIA

Sin terminar el Consejo se ausentó de éste el ministro de Estado, para poderse encontrar en el Congreso, al abrirse la sesión en dicha Cámara, y contestar al discurso del Sr. Sarradell apoyando la proposición relacionada con los prisioneros.

El ministro de Estado, refiriéndose a los acuerdos del Consejo, manifestó que en éste había sido aprobado el Tratado de Comercio entre España y Francia.

No entró en otros detalles porque dijo que sería facilitada una nota oficiosa con todos los acuerdos de la reunión.

LOS ESTATUTOS DEL BANCO DE ESPAÑA. — LA DECIMA AL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA. — EXPEDIENTES

Instantes después llegó a la Cámara popular el ministro de Hacienda.

El Sr. Bergamín amplió las manifestaciones del Sr. Fernández Fida, diciendo que el Consejo había aprobado también los estatutos del Banco de España, dictaminados recientemente por el Consejo de Estado, y concediendo al Ayuntamiento de Zaragoza el recargo de la décima sobre la contribución industrial y urbana.

Habían sido aprobados bastantes expedientes que estaban pendientes del trámite de ser aprobados en Consejo.

NO SE HA HABLADO DE LA CONFERENCIA SOBRE TANGER

Se nos ha asegurado que en la reunión que el Gobierno ha tenido hoy no se ha hablado para nada de la próxima Conferencia sobre Tanger, y, por consiguiente, no se ha tomado acuerdo que modifique ni ratifique propósitos del Gobierno en cuanto a particular tan importante.

Signe, pues, en pie el propósito del señor Sánchez Guerra de asistir a la Conferencia previa, de ir a ésta los Presidentes de los Gobiernos inglés y francés.

NOTA OFICIOSA

El Consejo se ha dedicado exclusivamente al estudio de expedientes y cuestiones administrativas.

Se examinaron dos proposiciones de ley sometidas al estudio del Consejo, en cumplimiento de los preceptos reglamentarios del Congreso.

El ministro de Estado dió cuenta de los informes relativos al Tratado comercial con Francia, y éste fue aprobado.

El ministro de la Gobernación hizo una exposición de lo relativo al régimen municipal de subsistencias, siendo aprobado un proyecto de real decreto sobre el mismo, así como otro creando el Patronato de Las Hurdes.

Se aprobaron los estatutos del Banco de España, el reglamento para aplicación de la ley de Casas baratas, la concesión de la décima al Ayuntamiento de Zaragoza y varios expedientes de trámite de todos los ministerios.

El expediente Picasso

EL FISCAL PIDE QUE SE INCOIN CINCUENTA Y TANTOS PROCEDIMIENTOS

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha vuelto a celebrar sesión por la mañana y por la tarde.

La reserva de los consejeros es absoluta, y en el local donde se celebran dichas sesiones se han adoptado grandes precauciones para impedir trascienda nada.

No obstante, según nuestras noticias, parece que el informe del general Picasso leído consta de unos doscientos pliegos y el del fiscal no es menor de veinte.

En la sesión de esta tarde se espera que termine la lectura del informe del fiscal.

Se aseguraba que además de los treinta y tantos procedimientos que propone el general Picasso se instruyan contra supuestos responsables, el fiscal amplía aquéllos en unos veinte más.

Desde luego, la lectura del informe ha producido honda impresión en los consejeros, y el espíritu que anima a todos es el de que se haga justicia, sean quienes fueren los responsables, de conformidad al imponerse esa línea de conducta, con el criterio que ya se marcó con ocasión de las diligencias instruidas y en que ha intervenido el Supremo por lo ocurrido en Tizza.

EL INFANTE D. FERNANDO JEFE DE SECCION

NUEVO JEFE DE LA ESCOLTA REAL

El Rey ha firmado ayer un decreto de Guerra promoviendo a S. A. R. el Infante don Fernando de Baviera al empleo de jefe de Sección del ministerio en la vacante del duque de Tetuán.

También ha sancionado S. M. otra disposición del mismo departamento nombrando jefe de la Escolta Real al coronel de Caballería D. Angel García Benítez, que actualmente manda el regimiento de Lanceros del Principe.

LA MUERTE DEL CONDE DE SALVATIERRA

Veredicto de inculpabilidad

Valencia, 5.—En la Audiencia continuó la vista de la causa instruida con motivo del asesinato del conde de Salvatierra.

Los letrados Sres. Barriobero y Vargas hicieron brillantes informes en defensa de sus patrocinados.

El presidente hizo el resumen, y los jurados, después de prolija discusión, emitieron veredicto de inculpabilidad.

La Sala lo aprobó, poniendo inmediatamente en libertad a los procesados.

Este resultado ha dado lugar a comentarios animadísimo.

JUEVES 6 DE JULIO DE 1922

Santos del día.—Santos Isaias, profeta; Rómulo, Antonino, Severino, Dióscoro, Transquilino, Dion, y Santos Dominica, virgen, y Lucía, mártires.

La misa y oficio son de la Octava de San Pedro y San Pablo, con rito doble mayor y color encarnado.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Fermín de los Navarros; a las ocho, exposición de Su Divina Majestad, y por la tarde, ejercicio, preses y reserva.

En las Capuchinas, a las ocho, exposición de S. D. M., y por la tarde, a las cinco y tres cuartos, ejercicio de los jueves eucarísticos.

En el santuario del Perpetuo Socorro, de tres y media a seis y media, exposición de S. D. M.

En los Servitas (plaza de San Nicolás), a las siete, corona.

En la iglesia de San Pedro (calle del Nuncio), a las ocho, misa de comunión por los jueves eucarísticos.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Covadonga en su parroquia y en San Luis, o de Atocha en el Buen Suceso.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna, Tuerto, San Isidro.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

EN LAS ESCUELAS DE AGUIRRE

FESTIVAL ESCOLAR

Ayer tarde se ha celebrado en las Escuelas municipales de Aguirre un gran festival, con motivo de la terminación de curso.

Presidió el acto el alcalde, señor Conde del Valle de Suchil, acompañado del secretario del Ayuntamiento, Sr. Ruano, y de los concejales señores Pelegrín, De Miguel, Fargues, Fernández (D. Valentín), Díaz Agero y el ex patrono de las Escuelas, Sr. Regiero.

Los invitados recorrieron las instalaciones de la Exposición de labores escolares e hicieron grandes elogios de los trabajos presentados por los alumnos de los profesores doña Eladia Mayor, doña Consuelo Martín del Busto, doña Rosa Cruz, doña Mercedes Bejarano, doña María Escribano, doña Adela Madela, doña Isabel Moralejo, doña Sofía Rivas, doña Nieves Pinalia, doña Celia Muñoz, doña Elena Casal, doña María Fernández de la Poza, doña Fuenclisla Torán, D. Damián Antón, D. Saturnino Viña, D. Domingo Ramos y D. Manuel Cano.

También fueron felicitados los profesores especiales doña Eladia García Becerra, doña Carmen Díaz de Tudanca, doña Antonia Mestanza, doña María Madrazo, D. Francisco Colón, D. Miguel Cruz, D. Abelardo Rebollo y D. Alejandro Pizarroso por los trabajos presentados por los alumnos de las clases de Corte y confección, Mecanografía, Idiomas, Teneduría de libros, Dibujo y Taquígrafía.

El profesor de Música D. Ricardo Boronat y el de Esgrima, D. Afrodísio Aparicio,

fueron los que cosecharon mayores aplausos en la fiesta.

El Sr. Boronat dirigió de un modo magistral a unos doscientos niños de ambos sexos, que cantaron admirablemente algunos cantos escolares, entre ellos los Cantos regionales, del maestro Alonso, que hubieron de repetirse entre grandes aplausos.

El profesor municipal de Esgrima, don Afrodísio Aparicio, con los jóvenes alumnos Sres. Atienza, Díaz y Mediano, realizaron varios asaltos a sable y florete, que llamaron poderosamente la atención por la perfección con que fueron ejecutados.

El director de las Escuelas de Aguirre, D. Camilo Novoa, pronunció un discurso, en el que, después de hacer historia de lo que fueron las Escuelas al ser fundadas, y el estado en que hoy se encuentran, puso de relieve la labor que el Ayuntamiento de Madrid ha realizado en materia de enseñanza desde hace diez años a la fecha, en cuyo tiempo ha creado más de doscientas escuelas nuevas.

El alcalde pronunció bellas frases diciendo que, aunque por temperamento es pesimista, al ver actos como el que se celebraba y contemplar la labor que profesores y alumnos desarrollaban, no podía menos de confiar en una España grande y próspera. El numeroso público que asistió a la fiesta salió satisfecho de la misma.

Explosión de una bomba

Maguncia, 5.—Una bomba ha estallado a la entrada de la Casa de los Sindicatos. La explosión causó el derribo de los muros del salón de reuniones, donde se encontraban especialmente mujeres y niños.

Libros y revistas

FUNDAMENTOS DE LENGUA CASTELLANA. TERCER GRADO

Así se titula la obra que, como ampliación de otras análogas del mismo autor, acaba de publicar en dos volúmenes, uno para el maestro y otro para el discípulo, el doctor D. Rufino Blanco y Sánchez, profesor de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio de Madrid.

Esta obra es un estudio elemental, pero completo, de Gramática, Semántica, Lexicografía, prácticas de diccionario, ejercicios de ortografía y de análisis gramatical; de lectura con ejercicios de recitación; copia, dictados y ejercicios de redacción, composición oral, ejercicios de invención, «test» o pruebas de capacidad del alumno y noticia de escritores contemporáneos.

El precio del ejemplar en rústica del libro para el discípulo es de 2,25 pesetas; el del libro para el maestro es de 2,50; pero se regala un ejemplar de éstos al que adquiera veinte del libro para el discípulo.

PLANO DEL ENSANCHE Y GUIA DE SUS CALLES Y PLAZAS

El Ayuntamiento de Madrid ha publicado la tercera edición de la «Guía del Ensanche», formada por la Sección de Investigación y Registro fiscal.

Esta guía contiene todos los nombres de las calles y plazas que pertenecen a las tres zonas del Ensanche, con la indicación del punto donde tiene principio la calle y donde termina, zona a que pertenece y trozo de la calle que corresponde al Ensanche.

Todos los trabajos para la confección de

esta guía han sido dirigidos por el jefe de la Sección de Investigación y Registro fiscal de Ensanche, D. Alfonso Piqueras, quien ha agregado a la lista de calles notas tan importantes como son los nombres que tuvieron anteriormente algunas de las calles, si son particulares, en qué sitio se encuentran interceptadas, si han de desaparecer del plano, hasta qué punto están proyectadas, etc.

Al final del folleto figura un plano a tres tintas de las calles que corresponden a las zonas de Ensanche, en el cual se encuentran los nuevos nombres del paseo de Ronda, que son Federico Chueca, desde el camino del Pardo hasta el final de la Moncloa; desde este punto hasta la Glorieta de Ruiz Jiménez, Pablo Sarasate; desde la glorieta de Ruiz Jiménez hasta el Hipódromo, Raimundo Fernández Villaverde; del Hipódromo a López de Hoyos, Joaquín Costa; de López de Hoyos a la plaza de Manuel Becerra, Francisco Silvela; de Manuel Becerra al Pacífico, doctor Esquerdo, y del Pacífico al río Manzanares, Pedro Bosch.

También aparecen marcados en el plano todos los edificios públicos y de Empresas particulares, como la Compañía de tranvías, Fábrica del gas, estaciones de ferrocarril, etc.

El folleto está encuadrado con papel imitación pergamino, en cuya portada hay un escudo de Madrid, los esquinazos y la letra inicial impresos en oro y morado, que dan más realce al trabajo que encierra.

Por esta obra merece plácemes el señor Piqueras, que ha dirigido la edición de la guía y plano del Ensanche.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

SECCION DE ESPECTACULOS

Cartelera para el día 6

TERRAZA DEL CENTRO.—A las diez.— Sesiones de cinematógrafo.— Orquesta Galindo.—Varietés.—Herminia Baldó.—La Mejorana.—Lydia América. Los Briatore.—Carmelita Sevilla y Amalia Jan-Bak.

APOLO.—Compañía de Lara.—A las 6,45 (moda), La casa de los milagros y Estudiantes y modistillas.—10,45, La fresca de Lafuente.

NOVEDADES.—6,30, Los misterios de París.—10,30, El duende de la Opera de Nueva York.

FUENCARRAL.—A las 6,30 y a las 10,30. Despedida de El Caballero Castillo (ventrilocuo).—Troupe Pilars (acrobatas) y de Enrico (hipnotismo).

LATINA.—A las 6,30 y 10,30.—Varietés, Los Vital.—La encantadora Berta Adriani.—Nita Ibáñez (despedida).—Hermanas Corio (debut).—Teresita España (despedida).

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—10,15, Agua mansa y concierto por la banda de León.

REAL CINEMA Y PRINCIPE ALFONSO.—Empresa Sagarra.—6 tarde y 10 noche.—Estreno: El secreto de los Borgias.—Estreno: Carácter bondadoso.—El... y la logia de los pies fríos

(por Harold).—Estreno: Camino prohibido (según la célebre obra de Alarcón «El sombrero de tres picos»).

IDEAL ROSALES.—Jardín de verano.—Compañía de variedades.—Dos orquestas.—Souper-tango.—Café.—Restaurant. Cubierto, 8 pesetas.—Concierto durante el «diner».—Pida usted se le reserve su mesa.—Teléfono 11-73-1.

TERRAZA DEL REAL CINEMA.—10,30 de la noche.—El mismo programa del Real Cinema.

CINEMA ESPAÑA Y SALON DORE Empresa Sagarra.—Tarde, a las 5.—Noche, a las 9.—Estreno: Como se hizo hombre.—Estreno: Licor hipnotizador.—Estreno: Dolorosa prueba.—Las dos niñas de París (capítulos 11 y 12).

CINE IDEAL

A las 5,30 tarde y a las 10 noche.

Estreno: La reina de la luz (IV capítulo).—La encantadora salvaje (por la bella Roberts), y otros estrenos.

Vacante

la plaza de Cornetín 1.º, los aspirantes pueden dirigir sus solicitudes al Presidente de la Banda de Gijón. Apartado 182, Gijón.

OFICINA TECNICA DE PUBLICIDAD

PRADO-TELLO PIAMONTE, 10.

¡No preocuparse!

DE CALLOS NI UÑAS GORDAS La célebre ESCOFINA LOSADA, de 1,50 y 2 pesetas, los destruye en el acto sin dolor. Se devuelve su importe a quien no satisfaga el resultado. En droguerías y ortopedicos. Depósito central de España, Valverde, 14, Madrid. Viuda de R. Losada. Gran rebaja por mayor.

Saldos grandes partidas

Cuatro mil boas pluma, a 2,90; 8.000 bolsillos, a 1,25; corte vestido esportivo, 5,95; idem punto París, 10,90; idem voile, 5,20; idem lana fantasía, 14,90; idem fular, 24,95; idem crespon china, 24,95; medias seda, 2,95; velos, 0,25; flores, 0,25; ríchy doble ancho, 1,95; Fantasía, cintas, confecciones e infinidad de artículos baratísimos. SALDOS GRAN VIA.—CABALLERO GRACIA, 50

JARABE DE GIBERT y Grajeas AFECIONES SIFILITICAS VICTOS de la SANGRE Preparados por el DOUTIGNY-DUHAHEL, Farmacéutico DROGUES DE LAS IMITACIONES. AVENUE, Maison-Laffitte, Paris.

MARCA VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA) DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DEL RISCAL EXPOSICION DE BURDEOS DE 1895.—DIPLOMA DE HONOR LA MAS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA A LOS VINOS TINTOS EXTRANJEROS CONCEDIDA PEDIDOS Para precios y condiciones, dirigirse al administrador, Mr. G. Dubos, por Cenicero Elejigo (Alava), o al apoderado de la Casa, Cuesta de Santo Domingo, 5, Madrid. Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra a ocho días vista sobre Madrid. DEPOSITOS EN MADRID Señoras Hijas de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, número 14.—D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, núm. 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Santiago de Mollinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, e Infantas, 4 y 6.—D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3, ultramarinos. Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino. Todos los envases se envían precintados. AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES: Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor 0,60 por la botella y 0,50 por la media botella, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

PARA LAS LECTORAS SOLDADOS QUE DESEAN MADRINA Nos escriben manifestando su deseo de establecer correspondencia con señora o señorita española, en concepto de madrina de guerra, los siguientes soldados: Julián Guerra, regimiento del Rey, segunda compañía, primera sección. Casa de Sidi-Mohatar (posición A). Melilla. Eugenio Garrido, regimiento del Rey, tren regimental. Dar Quebdani, Melilla. Aniceto Román Cuba, Comandancia de Intendencia de Ceuta, séptima compañía, Tetuán. Félix Martín, cabo de la primera compañía del batallón expedicionario del Rey. Dar Quebdani, Melilla. Gregorio Plaza, Gregorio Roncero, Vicente Reyes y Primitivo Marzo, batallón expedicionario del Rey, cuarta compañía. Dar Quebdani, Melilla. Virgilio Fernández y José Vatlle, Comandancia de Ingenieros. Dar Quebdani, Melilla. Mariano Asenjo y Manuel Pavia, batallón expedicionario de Isabel la Católica. Tuguntz, Melilla. Delín López y Serafín Vázquez, quinta bandera de la Legión, 17.ª compañía. Ceuta. Antonio Noriega López, Primera bandera, 13.ª compañía, Tercio extranjero. Dar Drius, Melilla. Francisco López Ruiz, cocinero del alto comisario. Batallón de Lierna, Tetuán. Antonio Piñas Fernández, Regimiento número 60, segunda compañía, segundo batallón. Ceuta. Miguel Escalona Sánchez y Luis Agustino Fernández, ciclistas del Gabinete militar de la Alta Comisaría, Tetuán. Gerardo Blanco y Luis Comas, Comandancia de Ingenieros de Ceuta. Eugenio Garrido, Enrique Flores, Florencio Hurtado y Francisco López, del batallón expedicionario del regimiento del Rey. Dar Quebdani, Melilla. Fausto Yagües, José Cayón y Jesús Díaz, Segunda compañía expedicionaria de Intendencia de montaña, primera Comandancia. Larache. Ginés Ortuño, «chauffeur». Sexto regimiento de Artillería ligera. Plana Mayor. Dar Drius, Melilla. José Nieto, Heriberto Peláez y Alberto Sepúlveda, Regimiento del Rey, ametralladoras. Dar Quebdani, Melilla.

VINO DE PEPTONA ORTEGA Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, etc. FARMACIA ORTEGA, LEON, 13, MA. Dpto. Laboratorio Puente Valiccas. Quereis la salud?? BEBED EL HIERRO-QUINA-BISLERI MULAN FERRO-QUINA-BISLERI Cura primavera de la sangre. Reconstruye el poder. Cura, tónico atroz, sifilítico. Venta en farmacia. FARMACIA ORTEGA, LEON, 13, MA. Dpto. LABORATORIO PUENTE VALICCAS.

AVISO La casa que paga más por toda clase de alhajas, dentaduras, PAPELETAS DEL MONTE en Plaza Santa Cruz, 7, Platería.—Teléfono 772 N. PERSIANAS Linoleum. Realización rápida. Grandísimas rebajas. Polo y Hermanos. Fuencarral, 19 y 21.

La Prensa ANUNCIOS CARMEN, NUM. 18 Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

UNDECIMO ANIVERSARIO LA SEÑORA Doña María del Amparo García Vázquez DE MARTINEZ DE PINILLOS Falleció el día 6 de julio de 1911 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Sus hijas, doña María del Amparo y doña Josefa; hijos políticos y nietos, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios. Todas las misas que se celebren mañana jueves 6 en San Manuel y San Benito y en las Concepcionistas (Velázquez, 66), así como todas las que se celebren el día 7 en esta última iglesia, en la que habrá exposición de Su Divina Majestad; en la parroquia de San José y en las Gógoras, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.